Miércoles 15 de Junio de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 7—Núm 1,696

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 11
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION pagadera adelantada:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . 10.50 " "
Por un año . . 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE

JUNIO—15.
Santos Victor y Modesto.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Charrua* sale hoy para Rio Grande y Puerto Alegre.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Sensible es tener que empezar nuestra revista para el Exterior, hablando de montoneras y revueltas; pero ya que es forzoso hacerlo, nos cabe la satisfaccion de anunciar que el movimiento subversivo no cobra mayor importancia, ni se asimila nuevos elementos, apesar de la situacion debilitada en que encontró al país.

Al Sur del Rio Negro, las fuerzas del Gobierno poco han adelantado en el sentido de perseguir y batir al rebelde, pero este ni siquiera ha podido aprovechar estas circunstancias para engrosar el número de sus filas.

Despues de haberse alejado Aparicio de las proximidades de la Capital, se dirigió hácia el departamento del Cerro Largo y el dia 7 del corriente se presentó ante la villa de Melo intimando rendicion al Gefe Político, comandante D. Nicomedes Castro.

La tentativa era insensata; las fuerzas que Aparicio llevaba consigo, no alcanzaban á 500 hombres de caballeria, y con este número, bien puede calcularse que no es posible tomar pueblo alguno, en que hayan unos cuantos grupos de soldados dispuestos á combatir y resistir.

La intimacion de Aparicio daba el plazo de media hora, pero pasó todo el dia sin tentativa de ataque y segun los partes oficiales, en el único pequeño combate que tuvo lugar entre un canton de la villa y un grupo rebelde, este perdió dos ó tres hombres y dejó algunos caballos y algunas armas, en poder de las fuerzas del Gobierno.

Al dia siguiente Aparicio emprendió la retirada, en direccion á la frontera y se espera que siga en su persecucion el General D. Enrique Castro que estaba acampado con su ejército en la costa de Olimar, buscando el mismo rumbo que parece tomar el enemigo.

Esto no puede todavia considerarse decisivo para contener con rapidez las correrias del rebelde, pero prueba su impotencia y da sobrado tiempo para que el Gobierno organice nuevos elementos de poder.

Queda ya completamente alejado todo temor de complicaciones con la insurreccion de Entre Rios; casi puede asegurarse que ya será imposible que Aparicio y Benitez reciban refuerzo alguno de esa provincia, en la que se halla aglomerada la emigracion del partido reaccionario.

El General Lopez Jordan, despues de la batalla del Sauce en que probó la inutilidad del número y valor de las caballerias indisciplinadas, cuando se estrellan contra masas aguerridas de infanteria de linea, ha sufrido la desercion de tres jefes importantes, entre ellos el General que comandaba la vanguardia del ejército en rebelion, recibiendo asi un golpe moral y material que acabará de postrarlo y disolverlo en breves dias.

Por otra parte, el ejército del General Gelly y Obes, que se hallaba situado en Corrientes, ha atravesado el Norte de la Provincia de Entre-Rios; la vanguardia ha tomado ya posesion de la Concordia, pueblo del Uruguay, situado frente á nuestra ciudad del Salto, y ha impedido la invasion del General Medina que se dirigía á este lado con algunos grupos de infanteria y caballeria.

Solo por esa parte superior del rio, era posible la pasada de los que se manifestaban dispuestos á secundar la intentona de Aparicio; este se encuentra ya entregado á la esclusiva temeridad de su destino, y la noticia ha de haber sido para el rebelde una verdadera derrota.

El General Caraballo sigue con su numeroso ejército al Norte del Rio Negro, y es probable que pase al Sud, una vez que ya se encuentra garantida nuestra frontera fluvial por la presencia de las fuerzas del Gobierno Argentino, á lo largo de las costas del Uruguay.

El ejército del General Caraballo, es el poderoso centro de accion, con que se puede contar para librar al país, sin mayor sacrificio ni retardo, de las depredaciones y trastornos de la guerra civil; pues el ejército formado en los primeros dias de la invasion, ha sufrido los efectos de la desorganizacion consiguiente á la política funesta que mas que nunca predominaba entonces en las decisiones del Gobierno actual.

Máximo Perez, el caudillo de Mercedes, levantado y endiosado por los hombres del Gobierno; Máximo Perez, el caudillo á cuyas cháras se confiaba por entero la salvacion de la paz, lejos de haber servido para fortificar la resistencia contra los invasores, no ha hecho sino desquiciar y anarquizar, concluyendo por abandonar su puesto y retirarse á Buenos Aires.

El Gobierno ha dado un decreto dándolo de baja en los ejércitos de la República. La política personal y desquiciadora que predomina en los hombres del Poder, acaba de recibir un rudo y terrible desengaño en la desercion de su desatentado corifeo; pero la causa de la paz y de las instituciones, no tiene nada que lamentar en esa pérdida.

El Presidente de la República se encuentra todavia en la Florida; se ignora si emprenderá en persona la persecucion de Aparicio, ó si fijará su Cuartel General en el pueblo nombrado, dirigiendo desde allí las operaciones de la guerra.

Nada dicen á ese respecto los diarios oficiales.

La entrada del Dr. Vidal á desempeñar el Poder Ejecutivo, ha modificado en algo las condiciones de la política oficial. Se ha derogado la órden dictatorial que en Febrero de este año separó del suelo de la patria á los redactores de los diarios opositores.

Ya algunos de esos ciudadanos se encuentran en Montevideo; el Director de *El Siglo* ha declarado que se separa por algun tiempo de la redaccion activa, por consideraciones de alta conveniencia política; pero que en breve hará efectivas ante los Tribunales del país las responsabilidades civiles que el General Batlle ha contraido, al arrancarle de su hogar y de su trabajo, sin forma de juicio ni sentencia legal.

Será este un gran ejemplo en la historia de nuestra vida democrática; las arbitrariedades del Poder, despues de haber recibido su castigo moral ante la opinion, recibirán de esta manera su castigo material ante los tribunales civiles, por la iniciativa de la individualidad atropellada, mientras no llega la hora de imponer el castigo político, por la accion de los lejítimos representantes del pueblo.

El levantamiento de los destierros, urgentemente reclamado por las exijencias de la justicia y de las propias conveniencias de la situacion, es indudablemente un paso reparador que revela por lo menos la enervacion y derrota de aquella política brutal que se desencadenó en Febrero y ha producido la situacion funesta en que se encuentra el país.

Pero con un paso no se recorre el largo camino que el Gobierno tiene por delante para llegar al pleno restablecimiento de las garantias individuales, de los principios democráticos, al reinado sincero de las instituciones y las leyes, fuera del cual es insensato buscar fuerza y poder, tanto para los partidos como para los Gobiernos.

¡Quiera Dios que para la próxima quincena, podamos anunciar á nuestros lectores del estrangero nuevas reparaciones que aminoren el desprestigio en que la invasion reaccionaria encontró al actual Gobierno de la República!

Revue de la quinzaine.

Bien que regrettant d'avoir à parler encore dans cette revue de la continuation de la révolte, nous éprouvons une certaine satisfaction de pouvoir annoncer au lecteur étranger que ce mouvement reste stationnaire et réduit toujours aux mêmes éléments, malgré la faible situation dans laquelle se trouve le pays.

Au sud du Rio-Negro les rebelles malgré l'inaction des troupes du Gouvernement, n'ont pu en profiter pour grossir leurs rangs.

Aparicio après s'être éloigné de la Capitale, se dirigea vers le département de Cerro Largo, et le sept du présent mois se présenta devant Melo, intimant l'ordre au commandant Nicomède Castro d'avoir à se rendre.

La tentative était insensée; les forces d'Aparicio ne montant pas à 500 hommes de cavalerie; il était impossible de penser avec un nombre aussi faible, pouvoir s'emparer d'une ville défendue par quelques groupes de braves décidés à combattre et à pousser la défense à toute extrémité.

Bien que l'intimation d'Aparicio donnât une demie heure de délai, la journée s'écoula sans attaque sérieuse de sa part, si ce n'est un combat d'avant poste, où les rebelles perdirent quelques hommes et quelques chevaux.

Le jour suivant Aparicio opéra sa retraite, en direction vers la frontière; nous espérons que le Général Henri Castro, qui était campé aux *Costas de Olimar*, poursuivra l'ennemi et parviendra à l'atteindre.

Ce dernier succès ne pourra pas se considérer comme décisif, mais il suffira pour prouver l'impuissance de la rebellion et donnera au Gouvernement le temps de lever de nouvelles forces.

Toute crainte de complications venant d'Entre-Rios se trouve dissipée; il est aujourd'hui presque impossible à Aparicio de recevoir des renforts de cette province, centre encore de l'émigration du parti réactionnaire.

Le Général Lopez Jordan, après avoir vu anéantir sa cavalerie indisciplinée par l'infanterie argentine, à été abandonné par trois de ses principaux lieutenants, entre autres le chef de son avant-garde.

Le coup moral que recevra l'armée rebelle de cette défection contribuera puissamment à sa dissolution.

De son coté, l'armée du Général Gelly y Obes, partie de Corrientes, a traversé le nord de la province d'Entre-Rios; son avant-garde a occupé *la Concordia*, peuple situé en face notre ville de *Salto*; et par ce mouvement, a été empêché l'invasion dont le Général rebelle Medina, à la tête de quelques groupes, menaçait notre territoire.

De ce coté seulement, la rebellion pouvait espérer de se voir renforcer, aussi une telle nouvelle, ajoutera au découragement de cette armée, la laissant livrée ainsi aux destins de sa folle et téméraire entreprise, et, pour elle équivaudra à une déroute.

Le Général Caraballo à la tête de l'armée au Nord du Rio Negro, attend de voir les côtes de l'Uruguay, garanties par les forces argentines, pour se mouvoir vers le Sud.

Cette armée vient à être aujourd'hui, le seul centre d'action sur lequel compte le pays pour être délivré sans plus de sacrifices de la rebellion, car les forces rassemblées dès le commencement de la révolte, ont souffert les effets de la désorganisation qui à cette époque, prédominait dans la politique funeste du Gouvernement actuel.

Maximo Perez, le *caudillo* de Mercedes, encensé et deifié par les hommes du Gouvernement; Maximo Perez, le *caudillo* aux mains duquel, était confié le salût de la patrie, au lieu de servir pour abattre l'invasion, n'a fait que désorganiser et d'anarchiser, et couronnant sa carrière à fini par abandonner son poste et à se refugier à Buenos Aires.

Le gouvernement l'a immédiatement rayé des cadres de l'armée et degradé. La politique personnelle et demoralisatrice qui prédomine parmi les hommes du Gouvernement reçu un rude coup en apprenant la desertion de son illustre coriphée; la cause de la paix et des institutions ne peut que se réjouir de cette perte.

Le Président de la République est toujours à la Florida; on ne sait s'il entreprendra lui-même la persécution d'Aparicio, ou s'il fixera son quartier général dans cette ville, pour de là diriger les opérations militaires.

Les journaux officiels sont muets à ce sujet.

L'entrée en fonctions du Dr. Vidal, comme Président provisoire, à un peu modifié la marche de la politique officielle. L'ordre dictatorial, qui exila en fevrier les redacteurs des journaux d'opposition, a été dérogée.

Déjà quelques'uns de ceux ci se trouvent à Montevideo. Le directeur de ce journal a déclaré renoncer présentement à la rédaction active, vu des considérations de haute convenance politique, seulement il a annoncé que sous peu il appelerait devant les Tribunaux du pays, le Général Batlle, pour rendre effectives les répossabilités civiles qu'il a contractées envers lui, en l'arrachant de son foyer et de son travail sans forme de jugement ni sentence légale.

Ce fait sera un grand exemple dans l'histoire de notre vie démocratique; après avoir été châtiés moralement par l'opinion, les arbitraires du Pouvoir recevront leur châtiment matériel devant les tribunaux civils, par l'initiative de l'individualité offensée, en attendant qu'arrive le moment de leur imposer un châtiment politique, par l'entremise des légitimes représentants du peuple.

La levée de l'exil reclamée instamment par les exigences de la justice et de la situation, est sans contredit le pas réparateur qui révèle au moins le découragement et la derroute de cette politique brutale qui se déchaina en Février et a plongé le pays dans la situation funeste où il se trouve aujourd'hui.

Ce seul pas ne peut suffire; le chemin à parcourir est long, et le Gouvernement a encore beaucoup à faire pour arriver au parfait rétablissement des garanties individuelles, des principes démocratiques; au regne sincère des institutions et des lois, hors desquelles il est insensé de chercher force et pouvoir, aussi bien, pour les partis que pour les Gouvernements.

Dieu veuille que pour la prochaine quinzaine, nous puissions annoncer à nos lecteurs de l'étranger, des nouvelles réparations qui seront venues amoindrir le discrédit, dans lequel l'invasion à précipité le actuel Gouvernement de la République.

La reparacion imprescindible.

Un nuevo colaborador nos favoreció ayer con un brillante artículo sobre la injustificable destitucion de la Junta E. Administrativa de Montevideo, y estamos seguros de que el pueblo habrá leido con interés y con aplauso las bien pensadas y morales doctrinas de ese escritor.

La prensa oriental, prensa en que han vertido los destellos de su genio los Rivera Indarte, los Pacheco y Obes y los Juan Cárlos Gomez, ha de sentirse verdaderamente honrada, cuando una produccion de esa naturaleza engalana las columnas de algun diario.

La cuestion constitucional y administrativa comprometida en la destitucion de la Junta de Montevideo, si tal puede llamarse el ataque del poder y de la fuerza contra las instituciones y las leyes, era cuestion agotada para el debate serio de los hombres de buena fe. Para ver claro en ese punto, bastan y sobran las notas de la Junta, inspiradas en los mas altos principios del organismo democrático, basadas en el texto irrecusable de las leyes—las notas del Gobierno inspiradas en el mezquino espíritu del mas abyecto centralismo, basadas en la ridícula esplotacion de las mas estrechas pasiones de partido—y como resúmen del debate, la luminosa esposicion que precede al folleto publicado en esta imprenta.

Todo el mundo sabe que la destitucion de la Junta no fué la obra de un error constitucional ni de un error administrativo. No motivaron ese acto las doctrinas sino las pasiones; el Gobierno tenia la conciencia de que faltaba á la Constitucion, violaba las leyes y rompia todos los precedentes de nuestra vida política, respecto de la corporacion que entre nosotros forma ese poder municipal en que reposa la organizacion de todos los pueblos libres.

El Gobierno destituyó á la Junta porque oponia resistencias á su carrera de desbordes y de atentados, como hubiera destituido á las Cámaras, si las Cámaras no doblan la rodilla para sancionar las arbitrariedades de Febrero.

No seria menos razonable sostener que el Gobierno hubiese tenido el derecho de cerrar á los Senadores y Diputados las puertas del Palacio Legislativo, porque ellos no se prestasen á santificar las proscripciones, que afirmar el derecho del Gobierno para espulsar de sus reparticiones á la Junta que no consintió en hacerse cómplice é instrumento de las pequeñeces de un Presidente y de los odios de un Ministro.

El colaborador *P.* nada tenia que agregar á la parte constitucional y administrativa que envuelve el conflicto de la Junta; pero quedaba una parte de consideraciones políticas que esponer y desarrollar, y nuestro nuevo colaborador ha completado admirablemente la esposicion que se presenta á los ojos de las Cámaras, para pedirles el fallo de la justicia y de las conveniencias públicas.

A nosotros solo nos resta agregar algunas palabras sugeridas por la lógica de los hechos que estamos presenciando.

La destitucion de la Junta no es sino uno de los desacatos que caracterizaron la crisis de Febrero, y esos desacatos forman un todo único, que responde á la misma causa y que debe regirse por la misma ley.

Gefes y oficiales dignísimos, honra de nuestro ejército, fueron separados de sus puestos y relegados al olvido; pero esos gefes y oficiales han sido llamados otra vez y ocupan el rango que su importancia les confiere.

Ciudadanos independientes é ilustrados, fueron conducidos á la cárcel y deportados con la pena de una proscripcion indefinida; pero esos ciudadanos han vuelto ya á su patria, donde se preparan á ejercer los derechos de los hombres libres.

Los diarios fueron amonestados y apercibidos de que una palabra de oposicion mereceria la cárcel y el destierro á los editores y á los cajistas de las imprentas; pero esos diarios han sacudido poco á poco el yugo de tan estúpida imposicion y la prensa empieza á recobrar sus fueros.

Si la fuerza de la justicia y de la propia conveniencia, ha obligado ya á revocar la mayor parte de la obra de Febrero, ¿porqué no se llega hasta el fin de ese camino con dignidad y con firmeza?

¿Porqué no alcanza á la Junta de Montevideo la reparacion que recibieron los amonestados, los proscriptos y los otros destituidos?

La mayor parte de los atentados han quedado impunes, pero sus efectos han desaparecido ya; no seria mucho hacer por cierto que la destitucion de la Junta fuese como una aberracion, de la cual quedase apenas el recuerdo mortificante para los que la concibieron y consumaron en mal hora!

X.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DEL 14 DE JUNIO.
Presidencia del Sr. Gomensoro.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores, Laviña, Reiles, Carve, Gonzalez, Castro, Silva, Ramirez, Vidal y Piñeiro.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Comision de Legislacion se espide en el Proyecto de Ley relativo al impedimento de los jueces para conocer en las causas que ante ellos se ventilan—Repártase.

La de Peticiones, informa en el asunto concerniente á D.ª Elena y Juliana Dabroca—Repártase.

La de Milicias, dictamina en el asunto de D.ª Rufina Albarengo—Repártase.

Don Domingo Bonnecarl ex-capitan de la Legion Francesa, pide se le conceda una pension—A la Comision Militar.

Continuando la órden del dia, fué sancionada la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION.

«Apruébase la medida adoptada por el P. E. de mandar pagar los depósitos judiciales efectuados en el Banco Montevideano segun lo disponia la Ley de 23 de Noviembre de 1865, así como la de exigir del mismo Banco por intermedio de la Junta, de C. Público las garantias correspondientes al importe de esos depósitos, los cuales deberán ser reclamados con absoluta prescindencia de las que el referido Banco ha dado ya por su emision circulante, garantida por la Nacion.»

El Sr. Castro, hizo mocion para que en Comision General, fuese estudiado el asunto referente al reclamo que hacen varios comerciantes sobre pago de contribucion Directa—Apoyada y votada esta mocion, resultó afirmativa.

Fué sancionado el siguiente en el asunto de la señora viuda del coronel Guerra:

Concédese á la Sra. viuda del coronel D. José Guerra el sueldo íntegro que á este correspondia, durante los años que le restan de vida como un caso absolutamente especial.

En seguida fueron sancionados los proyectos de los Sres. Castro y Silva que autoriza al P. E. para que escriture á la Junta E. Administrativa de Paysandú y Minas, tres leguas cuadradas de tierras fiscales con el objeto de destinar su producto en la conclusion de los templos que actualmente se levantan en dichos Departamentos; como tambien el del Sr. Senador Gonzalez que solicita se autorice al mismo Poder, para que escriture con la Junta E. Administrativa de la Colonia una legua de terreno, cuyo producto se destinará en la construccion de un edificio público en el Carmelo.

El proyecto del Sr. Ramirez que autoriza al P. E. para que escriture con la J. E. A. de Cerro-Largo, tres leguas cuadradas de terreno público, con el fin de invertir su producto en la construccion de un templo en la villa de Melo, y una legua para conclusion del templo del pueblo Treinta y Tres.—Fué sancionado.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes

SESION DEL 14 DE JUNIO DE 1870.
Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Chucarro (Da. A.) Lacueva (Da. Floro) Delgado, Cachon, Chucarro, (Da. E.) Navajas, Viana, Regalia, Acosta, Mendez, Farini, Mac-Eachen, Baliñas, Guarch, Vidal, Solsona, Tomkinson, Herrera, Herosa, De-María, Perez, (Da. F.) Solsona y Lamas, Ferreyra, Toribio.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El Senado remite un proyecto de Ley que exonera del pago de la Contribucion Directa á todas las empresas de Ferrocarriles á vapor, de sangre, y á las vias telegráficas.

La Comision de Legislacion se ha espedido en los Decretos remitidos por el H. Senado prorogando las sesiones del actual período legislativo, en el que crea un pueblo en el terreno perteneciente á D.ª Nicasia Figueredo de Miguez y en los proyectos de ley del Representante Regalia prohibiendo al P. E. el reconocimiento de grados militares que no sean comprendidos con arreglo á la Constitucion y en el de los Representantes, Chucarro (D. A), y Delgado sobre elecciones de Alcaldes Ordinarios y Tenientes Alcaldes.

La Comision de Hacienda en las solicitudes de don Manuel V. Sierra sobre construccion de un puente en el arroyo de Pando y en la de Fernando Menk, sobre indemnizacion de perjuicios.

La de Peticiones en la solicitud de D.ª Manuela Shaa, viuda de D. Pablo Diaz, sobre aumento de pension.

La Secretaria de esta H. Cámara propone la creacion de una plaza de oficial auxiliar.

Se hizo mocion, que fué apoyada y votada, para ocuparse del decreto remitido por el Senado, prorogando las sesiones del actual período Lejislativo.

Puesto en discusion general y particular, fué sancionado.

Entrándose en la órden del dia, se pasó en discusion el proyecto de decreto remitido del Senado, relativo al Sr. D. José María Roo.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Viana, miembro informante de la Comision y los Sres. Ferreira y De-María.

Dado el punto por bastante discutido, se votó y fué sancionado en general y particular el siguiente.

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1.º Declárase á D. José María Roó, con opcion al pago de la cantidad á que asciendan los sueldos que como Contador Interventor de Aduana, debió percibir en el tiempo que estuvo separado de su empleo.

2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que incluyéndose dicha suma en el Presupuesto general de gastos, se vaya pagando como lo permitan las circunstancias del Tesoro Nacional.

INTERIOR

Melo, Junio 8 de 1870, á las 5 de la mañana.
Querido Cándido:

Desde el 24 de abril que los invasores nos dejaron enteramente sin asuntos, no ha ocurrido novedad que mereciese serte comunicada.

Solo me he concretado á recorrer el departamento y hacer dispersar varias partidas de blancos y matreros.

Remí tambien cerca de 200 hombres de caballeria.

Antes de ayer por la tarde, supe que el enemigo estaba á ocho leguas de aquí, rumbo al rincon de Ramirez, y segun las partidas que tenia de avanzada, el número lo calculaban en quinientos y tantos hombres.

Hice reconcentrar en el acto mi caballeria, esperando que los anarquistas, si me hacian su tercera visita, me trajesen de nuevo el ataque.

Esto no tardó en suceder, y ayer como á las siete de la mañana se presentó el enemigo con columnas de aparato, creyendo intimidarnos.

Por el parte oficial que remito al señor Presidente, te impondrás de todo lo ocurrido.

Los blancos han hecho su papel por tercera vez.

Está de Dios que los de Cerro-Largo, hemos de recibir siempre la visita de esos *Restauradores de las leyes ó Libertadores* de nuevo cuño.

Lo que han conseguido es dejar algunos muertos y llevar varios heridos de gravedad.

Tengo doscientos hombres de caballeria y ochenta infantes, y si no vuelven á traernos un segundo ataque saldré á buscarlos, dado caso que permanezcan cerca de esta villa.

Los que se presentaron aquí ayer serian trescientos hombres.

Creo que los ilusos que acompañan á los *liberticidas*, andan muy descontentos, y para que no los abandonen ahora les han hecho creer que se dirigen á Azeguá, porque se les vá á incorporar quinientos infantes con una pieza de artilleria.

Sin tiempo para mas, te saluda tu amigo
Nicomedes Castro.

El Gefe Político y Comandante Militar del Departamento.

Al Exmo. Señor Presidente de la República, General en Gefe de sus ejércitos, General D. Lorenzo Batlle.

Melo, Junio 8 de 1870 (á las 5 de la mañana.)

Exmo. señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que antes de ayer, como á las 6 de la tarde, tuve aviso por algunas partidas que tenia de avanzada, que los blancos se hallaban á ocho leguas de esta villa, marchando en direccion al Rincon de Ramirez, en número de quinientos y tantos hombres.

Como esa fuerza era muy superior en número á la mia, hice reconcentrar la caballeria, que constaba próximamente de 200 hombres, y desmontándola, la coloqué en los cantones, con el objeto de resistirme en esta villa, si el enemigo se presentaba, y descubrir cual era el número cierto de los hombres que traia.

Ayer, como á las siete de la mañana, aparecieron los blancos formados en columna, y llegaron á situarse á pocas cuadras del pueblo, desplegando en batalla.

Hasta ese momento solo aparecian á la vista como 300 hombres, poco mas, poco menos.

Vista la actitud del enemigo, esperé el ataque, pero ni siquiera hizo mencion de llevarlo á efecto.

A las ocho y media se presentó un vecino trayendo un pliego cerrado que contenia una intimacion de Aparicio, la cual adjunto original, así como una copia de la contestacion.

Así que la guarnicion de esta Villa tuvo conocimiento de la intimacion, prorumpió en los mas entusiastas vivas al Gobierno y mueras á Aparicio, á los anarquistas y á los asesinos de Quinteros. En ese momento su entusiasmo rayaba en locura.

Despues de mi contestacion, esperé el ataque durante algun tiempo; pero en vista de que el enemigo no hacia ni mencion de llevar á cabo su amenaza, hice montar á caballo una guerrilla de 20 hombres tiradores, al mando del mayor Ojeda, protejida por algunos infantes, lo cual bastó para que los blancos emprendiesen su retirada al otro lado del Tacuarí, siguiendo poco despues su marcha hácia el Paso Real de los Conventos, donde pareció iban á campar, por ser casi de noche; pero mi opinion es que habrán seguido su marcha, y que hoy amanecerán lejos de esta villa.

Algunas pequeñas partidas que entraron á las orillas del pueblo, fueron corridas, matándoles dos oficiales y un soldado, é hiriéndoles de gravedad un capitan y cinco ó seis individuos mas. Se les ha quitado dos caballos ensillados y una lanza de media luna.

Por nuestra parte, no tenemos que lamentar ni un solo herido.

Aparicio, Muniz y Benites se encuentran reunidos, y puedo garantir á V. E. que no tienen hoy arriba de 300 hombres, porque yo mismo los he contado de muy cerca. Lo que tienen es muy buena y abundante caballada.

Si el enemigo amanece cerca de la Villa, y ahora que conozco exactamente su número, voy á marchar sobre el, y haré cuanto humanamente me sea posible, hasta ver si puedo batirlo.

Cualquier novedad que ocurra, tendré el honor de comunicarla en el acto á V. E., á quien deseo que Dios guarde muchos años.

Nicomedes Castro.

Melo, junio 7 de 1870.

El general en jefe del ejército Restaurador de las Leyes, previene al señor Jefe Político don Nicomedes Castro, que si en el término de media hora de recibida esta mi nota, hiciera la formal entrega de la guarnicion de esa plaza, se dará á vd. toda clase de garantias, lo mismo que á esa guarnicion. En caso contrario, esperaré el improrogable plazo de una hora, para proceder al asalto de esa plaza. Haciéndolo á vd. responsable con su vida de las desgracias que pudiera originar su negativa.

Dios guarde á vd. muchos años.

Timoteo Aparicio.

El Gefe Político y Comandante militar del departamento.

Melo, junio 7 de 1870.

El infrascripto ha recibido una nota fecha de hoy, en la que aparece la firma «Timoteo Aparicio.» En dicha nota se me habla de rendicion y de hacer formal entrega de la guarnicion de esta villa, diciendo al mismo tiempo que se me hace responsable con mi vida de las desgracias que puedan sobrevenir.

Primeramente, no sé quien es Timoteo Aparicio, ni qué facultades puede tener para imponer á un delegado del Gobierno Constitucional y obligarle á deponer las armas, por el solo hecho de haberse rodeado de algunos malos hijos de esta tierra, causando de este modo la ruina y el desquicio de nuestra pátria; digo, no sé porqué se cree vd. autorizado para imponer á los soldados de la ley.

Por lo tanto, prevéngole á usted que tiene un cuarto de hora para rendirse y deponer las armas, con todos los que le acompañan, ante las fuerzas de esta guarnicion, ofreciéndoles á ustedes en prueba de la generosidad que anima á mi Gobierno y á los soldados que guarnecen esta villa, garantirles sus vidas y librarles del próximo castigo que en breve caerá sobre ustedes, en caso de no aceptar esta mi última proposicion.

Nicomedes Castro.

Señor don Timoteo Aparicio.

—De una correspondencia dirijida á *La Tribuna* tomamos lo que sigue:

—Por una casualidad providencial, el comandante Castro no ha caido en poder del enemigo.

El dia 4 á la noche salió para Artigas, con una pequeña escolta de 15 hombres, á llenar una comision que ignoro, pero que segun tengo entendido, era de suma necesidad é importancia. Llenado el objeto de su viaje, se puso en marcha al dia siguiente, llegando á esta villa antenoche, cuando el enemigo se hallaba muy cerca de nosotros, y en la misma direccion que traia el comandante Castro. Ha sido lo mas casual que los blancos no lo hayan tomado.

La mision del jefe político debia ser de mucha importancia cuando de ese modo espuso su vida, porque debe tener por indudable que si Aparicio y Muniz lo toman prisionero, tendrán el mayor placer en despacharlo para el otro mundo.

—Este departamento, durante el mes de mayo, ha estado completamente tranquilo, gracias á la actividad del comandante Castro, quien, constantemente ha estado recorriendo las secciones de campaña, haciendo perseguir y disolver varias partidas de blancos y matreros.

El dia 29 del pasado, encontrándonos en las Puntas de la Lechiguana, con una pequeña fuerza de caballeria, despues de haber recorrido las Puntas de Fraile Muerto, Tacuarí, Yerbal y Cordobés, supimos, ó mas bien dicho, supo el comandante Castro que los blancos se hallaban en Olimar Chico, y de ese punto emprendimos nuestra retirada para reconcentrar todas las fuerzas en esta villa, lo que felizmente se consiguió con tiempo, como se ha visto.

Mientras el comandante Castro con una pequeña fuerza, incluso vuestro humilde corresponsal, recorria el departamento por los puntos indicados, habiéndolo hecho ya por todas las demas secciones, el mayor Ojeda, con 40 hombres recorria la costa del Rio Negro hasta la barra del Cordobés. Llegado á este último punto el dia 29 del pasado, encontró una partida de *palomos*, en número de 14 ó 15, la cual fué dispersada y muerto el que la mandaba, que lo era un titulado capitan Pedro Guzman, cuya divisa celeste y blanca está en poder del comandante Castro, quien, segun he oido piensa remitirla al señor Presidente con la bandolera que se tomó ayer.

EXTERIOR

Conspiracion contra Napoleon III.

Con el epígrafe de *La Conspiracion*, publica *El Journal oficiel* los siguientes documentos:

Exposicion al Emperador—Paris 4 de Mayo de 1870.

Señor: Existe entre nosotros un partido revolucionario. Su objeto es establecer la República democrática y social, y sus medios la denigracion sistemática, el ultraje, la calumnia, el motin y el asesinato. Las nuevas libertades, lejos de apaciguarlo, lo han sobreexcitado, y no ha visto en ellas mas que un medio para organizarse y estenderse mas fácilmente.

No se toma el trabajo de ocultarse. En sus periódicos, repartidos en gran número, y en sus reuniones, donde se asorda la voz que les presenta objeciones, espone sus proyectos y organiza sus medios de accion. Para probar el atentado y la conspiracion que se le imputa, bastaria reproducir los artículos y los discursos en los que los cuenta ó los anuncia. Contra él no podria invocarse mas testigo que él mismo.

Habíamos esperado que la paciencia y la blandura bastarian para vencer pasiones de otra época: pero nuestra paciencia se ha tomado por timidez y nuestra blandura por debilidad, de modo que hemos tenido que convencernos de que una represion enérgica era el único medio de restablecer esa paz social y ese respeto á la ley, sin los cuales el establecimiento de instituciones libres no seria mas que una temeridad.

Cuando vuestro gobierno decretó el llamamiento al pueblo, habia terminado una primera sumaria, y hemos diferido su conclusion para que una coincidencia involuntaria no pareciera un manejo electoral. Pero los revolucionarios no se han contenido con el armisticio legal que establecimos, y han creido que suprimir con un crimen al soberano, cuando abandonada una Constitucion, no se habia votado aun la otra, seria destruir con seguridad el Estado mismo, momentáneamente fuera de todo órden constitucional, y han resuelto poner en ejecucion antes del 8 de Mayo, empresas hace mucho tiempo preparadas.

En estas circunstancias, es deber nuestro enterar al público de las medidas de la justicia.

Tengo pues la honra de someteros la esposicion del procurador general del tribunal imperial, y de suplicaros que admitais sus conclusiones.

El número de los acusados, la naturaleza y gravedad del asunto, la necesidad de concentrar datos proporcionados por los diversos tribunales de Francia, y las exigencias del órden público, motivan la necesidad de encargar al alto tribunal el procedimiento y el fallo de la causa.

Esta modificacion no privará á los acusados de la garantia preciosa del fallo por jurados, sino que la aumentará; en vez de ser los representantes de una ciudad, los jurados serán los representantes de Francia entera.

Tengo la honra, etc., EMILIO OLLIVIER.

Decreto.—Artículo 1.º Se convoca la sala de acusacion del alto tribunal de justicia para decidir sobre los hechos relativos á dicha conspiracion.

Art. 2.º El consejero M. Lascoux presidirá la sala de acusacion del alto tribunal, y desempeñará el cargo de fiscal M. Grandperret, procurador, general ausiliado de M. Dupré-Lasale, primer abogado fiscal, y MM. Borgoguié y Lepelletier, sustitutos.

Esposicion á S. E. el ministro de Justicia y Cultos, por M. Grandperret, procurador general

Señor Ministro:

Tengo la honra de proponer á V. E. la convocacion del alto tribunal de Justicia para encargarle la causa de la conspiracion, cuyos elementos y pruebas ha reunido una informacion judicial.

Os presento, señor ministro, una esposicion sumaria de los hechos que me parecen motivar imperiosamente esta medida.

Hacia mucho tiempo que la autoridad tenia noticia de que en medio de las reuniones públicas, los revolucionarios ardientes se habian confabulado para organizar una insurreccion y preparar un atentado contra la vida del Emperador.

Se descubrieron sus conciliábulos secretos, los cuales se tenian habitualmente en casa de los llamados Dupont, Julio Fontaine, profesor de matemáticas, Guerin, condenado en 1848 por haber tomado parte en la insurreccion de junio y algunas veces en casa de los llamados Petiau, pintor, y Sappia corresponsal de Mazzini. Allí se reunian ademas de Dupont, Julio Fontaine, Guerin, Petiau, Sappia, los llamados Verdier, Berel, Pellerin, Ruault, Tony Moitin, doctor en medicina, Godinot, teniente de la guardia movilizada, Megy, que mató al agente de policía Mourot, Cournet, redactor del *Reveil*, y otros muchos conocidos por su exaltacion socialista.

La periodicidad y la composicion de estas reuniones y las precauciones de que las rodeaban, indicaban bastante su carácter. No se tardó en saber lo que en ellas ocurria. El 28 de Enero, uno de los que asistian habitualmente, Verdier, se presentó en la prefectura de policía, y declaró que afiliado á una conspiracion contra la seguridad del Estado, pero rechazando toda participacion en un asesinato, queria hacer revelaciones sobre manejos de cuya responsabilidad deseaba librarse.

«El objeto primitivo de las reuniones de que formaba parte, decia, era discutir las cuestiones sociales, pero de dia en dia su carácter era mas marcado, y fué aumentando hasta la época en que empezaron á circular rumores alarmantes sobre la salud del Emperador. Discutiéronse entonces las probabilidades y los medios prácticos de hacer el movimiento revolucionario; se abrieron suscriciones en todas las agrupaciones para comprar armas, y los individuos mas ricos hicieron donativos voluntarios. La indecision de los gefes fué una de las causas principales de que el 12 de Enero no hubiera en Neuilly ninguna demostracion. Habiéndose discutido el dia anterior la oportunidad de un movimiento revolucionario, Blanqui contestó que sus hombres no saldrian, lo cual no impidió que un gran número de ellos acudiesen á Neuilly. Sin embargo, los grupos de Belleville, la Chapelle, San Antonio, Menilmontant, Batignolles, Vaugirard y San Marcelo, obedeciendo á los llamados Dupont, Fontaine, Tony Moitin, Sappia, Ruault y otros, estaban decididos á batirse y armados.

«En la actualidad hay fusion entre el partido blanquí, cuyos representantes son los hermanos Villeneuve, Tridon, Gois Rigault y Jaclard, el partido anteriormente citado.

«Hay un comité de accion y un comité Central. El objeto de estos comités es hacer coincidir un movimiento revolucionario con un atentado contra la vida del Emperador. Se ha entregado dinero para fabricar bombas y otros ingredientes propios para la perpetracion de este crímen.»

Verdier firmó esta declaracion.

Mas adelante, despues de haber pasado á Bélgica, dirigió al periódico el *Reveil* una carta en la cual negó la autenticidad del documento que precede. Ahora bien; no tan solo un exámen pericial patentizaba que el documento era suyo, sino que el secretario general de la prefectura de policía y el comisario M. Lagrange, han declarado que Verdier habia hecho en presencia suya sus revelaciones.

Ademas, los avisos recibidos se confirmaron muy pronto con los desórdenes que el 7 de febrero siguieron á la prision de M. Rochefort, en los cuales se vieron varios afiliados. El 10 de febrero fueron presos en casa de Dupont, Godinot, Sappia, Dupont, Petiau, Fontaine, hijo, Girardin, Ramet y Rousseau, los cuales iban casi todos armados de rewolvers. Fueron presos otros conjurados en sus casas, donde se encontraron armas, municiones y correspondencias significativas. Cuando en virtud de auto de prision se presentaron algunos agentes en la puerta de la habitacion de Megy, este les descargó un pistoletazo y un agente municipal cayó mortalmente herido. «Disparé al azar,» dijo Megy, en un interrogatorio.

Los cargos eran tan graves, que Godinot, careado con los agentes que habian conseguido su presencia en las reuniones clandestinas, empezó á confesar por medio de una carta en la que, al mismo tiempo que trataba de aminorar su responsabilidad, confirma y completa las revelaciones de Verdier.

«Supe en casa de Dupont, dijo, los nombres de algunos de los concurrentes, y estuve en casa de Petiau donde volví á encontrar casi las mismas personas y á Sappia á quien fuí presentado. El dia siguiente á la manifestacion provocada por el entierro de Victor Noir, nos encontramos en casa de Dupont. Allí se deploró el aborto de la revolucion, se maldijo á Rochefort y se exaltó á Flourens. Yo fuí el único en sostener que se habia tenido razon en no hacer nada, en que la revolucion se hiciera por sí sola. Fontaine, el mas encarnizado de mis adversarios, me dijo que no tenia temple de revolucionario, que el pueblo está dispuesto y contaba con armas. ¿Qué armas! le dijo ¿rewolvers?—No tenemos mas que rewolvers, me respondió, pero tenemos tambien bombas de Orsini y botellas de nitro glicerina. Me esplicaron entonces los efectos de esta máquina mortífera.»

Godinot esponia despues lo que habia pasado en las reuniones á que habia asistido.

Cuando se leyeron estas declaraciones á Guerin, que hasta entonces lo habia negado todo, esclamó que supuesto que le denunciaba un hombre que queria salir de apuros perdiendo á los demás, lo confesaria todo. Su interrogatorio es en efecto la historia completa de la conspiracion. Este documento, confirmado por los testimonios de los agentes, por las correspondencias ocupadas, por las revelaciones de Verdier y de Godinot y por las confesiones parciales de varios acusados, no deja duda alguna sobre la existencia de una conspiracion, sobre la organizacion, el objeto y los medios de los afiliados y sobre su resolucion de ponerlos en ejecucion.

He aquí un breve estracto de las declaraciones de Guerin.

Dice que la efervescencia desarrollada por las reuniones públicas, despertó á los hombres de accion y les permitió ponerse de acuerdo. A la instigacion de Tridon; de los dos hermanos de Villeneuve, de Jaclard y Gois, agentes de Blanqui, se decidió organizar reuniones clandestinas para formar agrupaciones revolucionarias. Todas las noches se daba cuenta en un café de Batignolles, de los resultados obtenidos; ademas, los afiliados sabian que en caso de acontecimientos graves, el punto de cita era el café de Madrid.

A fines de julio último, Dupont anunció en una reunion que hubo en casa de Guerin, que tenia á su disposicion un medio infalible de matar al Emperador. He tomado, dijo, un trozo de nitro-glicerina del tamaño de un garbanzo, le he puesto bajo gruesas piedras, y cuando he prendido fuego á la glicerina, las piedras han saltado á 15 metros de altura.

En otra reunion, Dupont hizo prestar á los afiliados el juramento de guardar el secreto de sus proyectos, y de dar muerte al que hiciese traicion. Despues de este juramento, se propuso la formacion de agrupaciones que solo habian de comunicar con sus jefes, y estos comunicarian despues entre sí; se decidió á abrir una suscricion para comprar revolvers, ya para matar al Emperador, ya para tomar parte en una insurreccion; Beuel se encargó de la suscricion, y Dupont habló nuevamente de las escelencias de la nitro glicerina, y se constituyeron las agrupaciones de Saint Ouen, de Levallois y de Batignolles. Esta última fué puesta bajo la direccion comun de Dupont y de Fontaine. Los afiliados debian designarse en adelante con un número correspondiente á la lista de sus nombres, lo cual se llevó á cabo, segun consta por una lista escrita por Beuel y está unida al proceso.

El 2 de Octubre celebróse una reunion en casa de M. Guerin, á instancia de Dupont que le habia escrito la siguiente carta, la cual se halla unida á la causa.

«Mi amigo Guerin:

El hombre propone y los acontecimientos disponen, y esto esplica por que ayer pasé á avisaros que probablemente se pasarian algunos sábados sin tener el gusto de encontrarme en compañía de mis amigos de Ouen, y porque hoy, al contrario, os dirijo algunas palabras para rogaros que tengais á bien convocarlos á todos, si es posible, para el 2 de Octubre por la noche desde las ocho en adelante.

Una feliz casualidad me ha puesto en relaciones con una agrupacion bien constituida y cuyos principales gefes conozco mucho tiempo há, sin haber sospechado nunca que se ocupasen de la política tan activamente como lo hacen. Son revolucionarios en todo el sentido de esta palabra, y nos convienen de todos modos. Así pues, hasta el sábado, á fin de que esa agrupacion pueda formarse una idea de nuestra organizacion y unirse á nosotros con conocimiento de causa. Cuento con vos.—A. DUPONT.»

El 2 de Octubre se celebró la reunion espresada en la antecedente carta, la cual fué muy numerosa, habiendo asistido á ella 42 afiliados, quienes juraron armarse para promover una sublevacion el dia 26.

En la reunion inmediata que hubo en casa de Guerin, estaba presente Megy. Abandonóse en ella el proyecto de intentar una sublevacion el dia 26, pero se convino en prepararse para el atentado contra la vida del Emperador.»

El 9 de Diciembre celebróse una reunion en casa de Dupont, á la cual asistieron Guerin, Pellerin, Fontaine padre é hijo, Petiau, Girardin, Bocquet, Rousseau, Berton, Verdier, Ramet, Gois y Sappia. Gois que estaba allí en representacion de Blanqui, discutió con Fontaine, Dupont, y Guerin el medio de acercarse al Emperador para poder herirle. Sappia dijo que el partido revolucionario, aunque estaba en minoría, podia arrastrar al pueblo y que para ello bastaban algunos hombres decididos hasta el punto de sacrificar sus vidas. Por último, Dupont prometió que se conseguiria hacer prosélitos en el ejército.

Algunos dias despues hubo una numerosa reunion en casa de Petiau, en la cual Cournet escitó á que se asesinara al Emperador.

[illegible] casa de Sappia y en el espuso la manera como estaban constituidas las agrupaciones y los medios de que se habian valido para armarse.

Por último, en la noche del 11 de Enero, los gefes se reunieron en casa de Petiau para acordar lo que habia de hacerse el dia siguiente en el acto del entierro de Victor Noir, y decidióse acudir todos armados á la casa mortuoria.

No les faltaban exitaciones: la *Marseillaise*, el *Rappel* y la *Reforme* publicaron verdaderos llamamientos á las armas. En la mayor parte de las reuniones públicas, los oradores habian aconsejado que se pasase al terreno de las obras: Flourens dijo en Belleville: «¡Mañana es preciso vencer ó morir! No es un motin sino una revolucion lo que ha de haberse hecho antes de la noche.»

Guerin asegura que los afiliados concurrieron al entierro, con armas ocultas debajo de sus vestidos.

Sabidos son los esfuerzos hechos por Flourens para dirigir el féretro á Paris; Beuel cogió por la brida los caballos del coche en que iba el cadáver; Fontaine, padre, le apoyaba con la mayor energía; la exaltacion de los ánimos era grande; todo el mundo estaba resuelto á batirse, pero la intervencion de Rochefort frustró todas las esperanzas y la comitiva fúnebre vióse precisada á encaminarse directamente al cementerio.

Al dia siguiente, las recriminaciones que se dirigieron unos á otros los periódicos revolucionarios, no dejaron la menor duda acerca de los intentos de los conjurados. «Aquel era un momento supremo, escribia Flourens censurando la actitud de Rochefort; la sangre de Noir iba á ser vengada por la democracia y á ayudarla á ella á vengarse.»

M. Rochefort respondia en la *Marseillaise*: «Ibamos poco armados; ademas de que en las reuniones públicas de la víspera divulgáronse imprudentemente los proyectos trazados para el dia inmediato.»

Sin embargo, contábase con encontrar en breve otra ocasion en desquite de la que se habia perdido, y se hacian para aprovecharla activos preparativos. El 21 de Enero, la mayor parte de los afiliados asistieron al banquete de regicidas dado en Saint-Mandé, en el cual Gromier, agente de Félix Piat, leia una carta de este último de la cual bastará citar algunos párrafos para juzgar el objeto y tendencias de ella.

«Ciudadanos, decia, no puedo asistir esta noche á vuestro banquete republicano; hubiera querido poder acudir para deciros que el regicidio es de derecho, y que de hecho es la base de toda república grande y fuerte . . . . Hubiera querido concluir diciendo que el mejor medio de conmemorar los tiranos muertos es abatir á los vivos, y que no es precisamente un Luis XVI el que nos agobia hoy. Pero lejos de haceros un discurso, debo limitarme á enviaros un brindis dedicado á una bala.

«¡Oh! pequeña bala! lo mismo puedes ser la vida como la muerte. Todo depende de tí, de tí sola, todos te invocan; todo el mundo te aguarda, pues que si

FOLLETIN

LA RESURRECCION DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE.

LA TABERNA MALDITA.

[illegible]

guen en el coche los bagajes de estos viajeros. Vamos á partir.

Despues pidió más de beber, y el aleman se apresuró á escanciarle un gran vaso de kirsch.

Arsoff lo desocupó de una vez, se levantó tambaleando, quiso ceñir el talle de la jóven, dió un paso en falso y rodó bajo la mesa.

Entonces el aleman y su compañera cambiaron una sonrisa.

Poco despues, presa de la borrachera mas pronunciada, Nicolás Arsoff roncaba como los cañones graves del órgano de una catedral.

El aleman lo empujó con el pié bajo la mesa, y esta vez murmuró en escelente francés.

—¡Puedes dormir á tu gasto, triple bruto!

El intendente, cuando habia llegado á Studianka, llevaba en su bandolera un saco de cuero, que parecia contener su dinero y sus papeles.

Al sentarse á la mesa habia abierto el saco y recorrido negligentemente una carta cubierta de muchos timbres y al parecer procedente de Moscou.

Cuando el aleman le oyó roncar, dijo á su compañera.

—¡Pronto! veamos la carta!

La jóven se apoderó del saco, que estaba colgado de una silla, lo abrió y sacó la carta.

El aleman la tomó, leyó la firma, y dijo:

—Es, en efecto del conde Potenieff.

Y leyó.

El conde decia lo que sigue á su intendente:

«Nicolas Arsoff.

«Recibirás de aquí á pocos dias una jóven francesa, preceptora de mi hija Olga, y que envió á Francia. La señora Poupatine, una anciana ama de gobierno, la acompaña hasta el castillo. Me volverás á enviar á la señora Poupatine á Moscou con el trineo que las llevará á las dos, y tú conducirás á la jóven á Alemania, donde procurarás confiarla á alguna familia que vaya á Francia.»

«Que Dios te guarde.

«POTENIEFF.»

El aleman dió la carta á la jóven, que dijo:

—Está eso bien; habiamos calculado con acierto.

—Sí; pero el vizconde está igualmente en camino para el castillo del conde Potenieff, dijo el aleman, y aun debe haber llegado. Busca en el saco.

Entre otros papeles, la jóven encontró una carta cubierta de timbres polacos.

La tomó, y como esta carta estaba escrita en ruso hizo la traduccion.

«Querido señor Nicolás Arsoff.

«Hace mucho tiempo que no nos hemos visto, pero no podeis haberme olvidado completamente.

«Es vuestro antiguo amigo Herman, de Varsovia, quien os escribe anunciándoos que á cuarenta y ocho horas de distancia sigue la presente carta, y que llegará á vuestra casa, en compañía de un caballero francés, el vizconde de Morlux.

«El vizconde va á Rusia á negocios de familia y de interés. Tiene noticia de vuestra magnífica hospitalidad, y desea hacer vuestro conocimiento.

«Debo deciros que el vizconde es un personaje verdaderamente muy rico y de los mas generosos. No tendreis por qué arrepentiros de haberle recibido.

«HERMAN.»

—¿Que fecha tiene la carta de Herman? preguntó el aleman.

—La del 24.

—Hoy creo que estamos á 30.

—Sí.

—Y ¿cual es el timbre de la última oficina de postas?

—El de Studianka.

—Con que fecha?

—Con la del 29.

El aleman respiró.

—El vizconde no ha llegado aun, dijo.

En este momento volvió á entrar el posadero en la sala, y viendo á Nicolás Arsoff tendido sobre la mesa, se pusó á reir.

—No os admireis de eso, observó. Nunca ha venido el señor Arsoff á Studianka sin ponerse en semejante estado. Estamos acostumbrados á eso sus gentes y yo.

—¡Ah! esclamó el aleman.

—Cuando los caballos estén dispuestos, continuó el posadero, se le lleva al coche, y mas ó menos borracho como se encuentre, se le pone en camino.

—Y bien, preguntó la jóven; ¿están listos los caballos?

—Sí, señora.

—Llamad entonces á sus gentes y hacedle colocar en el trineo.

Nosotros le abrigarémos con sus pieles.

¿Está lejos el castillo á donde vamos?

A pesar del terror que inspiraba Nicolás Arsoff, el posadero espuso valerosamente su opinion.

—¡Cómo! dijo. ¿Le acompañais?

—Sin duda, puesto que nos ha invitado á que le visitemos.

—Pero, señora..... balbuceó el posadero, ¿no le habeis dicho..... que llevabais valores considerables?

—Sí.

El posadero se rascó la oreja, volvió y revolvió su gorra entre sus manos, y dijo despues de un momento de vacilacion:

—En vuestro lugar, no iria yo á la casa de ese hombre.

Pero entonces el aleman, envuelto siempre en las nubes de su pipa, dejó ver una de esas sonrisas que denotan la mas completa seguridad.

—No tenemos absolutamente nada, dijo.

El posadero no insistió más.

Nicolás Arsoff, borracho para muchas horas, fué trasportado al coche y acostado en la banqueta del fondo.

El postillon que conducia el tiro no pareció de ningun modo admirado de la situacion de su amo.

Ademas, como se habia esparcido el rumor en la posada de que el feroz intendente encontraba de su gusto á la jóven estrangera, y la habia propuesto llevarla á las tierras del conde Potenieff, el postillon no pareció sorprendido de ver á esta última y al que suponia ser su marido subir al trineo.

Sin embargo, el posadero creyó deber dar al aleman el último consejo.

—Tened cuidado..... y Dios os guarde, dijo.

Por toda respuesta, el aleman entreabrió un momento su abrigo y el posadero pudo ver las relucientes culatas de dos pistolas y el mango de un puñal.

El postillon silbó, y el coche partió con la rapidez del relámpago, trotando el caballo de varas y galopando los delanteros, segun la costumbre rusa.

El aleman se sentó junto al postillon.

—¿Dónde está el próximo relevo de postas? le preguntó despues de una hora de carrera.

—En Peterhoff, respondió el postillon, que indicó el pueblo sobre la orilla derecha de la Beresina. Cuando lleguemos á Peterhoff, tomarémos á la derecha, atravesarémos un charco helado y entraremos en el bosque. Allí es donde empiezan las tierras del conde Potenieff.

Como el postillon lo habia dicho, se cambió de caballos en Peterhoff.

Allí llamó la atencion del aleman y de su compañera los frescos surcos de un trineo.

Entró en la casa de postas y preguntó al encargado.

Este le respondió:

—Es un francés que pasó por aquí anoche. El frio era vivo y le invité á que se quedase en Peterhoff; pero se empeñó en continuar su camino.

—Pero, repuso el aleman, el surco del trineo, mas bien que de anoche, parece de esta mañana.

—Esperad..... voy á esplicarme. Ese caballero partió; en el camino, al otro lado del bosque, fué atacado por los lobos.

—¡Ah! dijo el aleman, que parecia interesarse mucho en el relato del maestro de postas.

—He ido continuó este último, hasta la venta del *Sara*, donde ha pasado la noche. Esta mañana ha vuelto á pasar por aquí, porque dice que no queria esponerse de nuevo, por dirigirse al castillo del conde Potenieff por la via mas corta, á ser acometido de los lobos.

—¿Son, pues, muy feroces? preguntó flemáticamente el aleman.

—Se han comido un cosaco la noche última, é iban á devorar una jóven, una francesa...

El aleman se estremeció al oir estas palabras.

—Cuando el caballero llegó á su socorro, añadió el maestro de postas, y la ha salvado..... pero está como loca; ha pasado por aquí con el francés.....

—¡Ah! dijo el aleman que no pudo reprimir una ligera emocion.

El maestro de postas, encontrando un oyente atento, contó con todos sus detalles la historia de Magdalena que habia oido á Mr. de Morlux, el cual habia vuelto á pasar por Peterhoff hacia una hora, y se dirigia con la jóven al castillo del conde Potenieff.

El aleman subió entonces al coche.

Nicolás Arsoff roncaba grandemente sobre un monton de pieles.

El aleman cambió algunas palabras en francés con su compañera; despues volviendo á sentarse junto al postillon, se puso á acariciar distraidamente la culata de sus pistolas y le dijo:

—El trineo que nos precede nos lleva una hora de delantera; pero es preciso absolutamente alcanzarlo.

—Es difícil, repuso el postillon.

—Diez rublos para tí si lo consigues.

—¿Y si no puedo?

—Entonces, repuso el aleman, sin salir de su tono flemático, te romperé la cabeza.

Y armó su pistola.....y el postillon espantado impelsó sus caballos con un vigoroso latigazo.

XV.

—En verdad, señor, que habeis tenido la mano tan desgraciada como bien puesto el corazon, decia la mañana de aquella jornada el antiguo ayuda de cámara Herman al vizconde Karle de Morlux.

Iban en trineo y volvian hácia Peterhoff.

Pero conducian á Magdalena.

Magdalena, con la vista brillante de locura, se habia sentado en el fondo del coche, paseando alrededor su mirada incierta.

Adivinábase que no tenia conciencia de lo que habia pasado.

El vizconde y su antiguo servidor hablaban en aleman.

—¡Ah! ¿con que tú crees que he tenido la mano desgraciada? decia con mofa M. de Morlux.

—¡Caramba! ¡Por qué veniais á Rusia?

—Para deshacerme de esa muchacha.

—Pues bien; los lobos se habrian encargado de la obra, sin que hubiese habido necesidad de vuestro auxilio.

[illegible] tenido así la prueba de su muerte?

—Es verdad.

—Mientras, ahora que la tengo en mi poder, veré.

Estas pocas palabras cambiadas entre el amo y el sirviente prueban superabundantemente lo que habia ocurrido en la venta del *Sara*.

Vuelta en sí Magdalena, habia dado gracias á su salvador, con tanta mas efusion, cuanto que Mr. de Morlux le habló en francés.

Ademas, el caballero tenia los cabellos blancos y sabia demostrar un continente venerable.

Magdalena habia visto en él un protector.

El postillon Pedro no habia vuelto aun.

La vieja ventera le cuidaba con paternal solicitud, con la que de los malos instintos surge hácia los instintos malos.

Habia derramado en su herida un bálsamo misterioso, del que contaba maravillas, é inclinada sobre el colchon del granero, al que se habia trasportado al enfermo le decia:

—Vaya, tu curarás, y entonces veremos.

La anciana del perro continuaba lamentándose de la muerte de este, y se cuidaba tan poco de Magdalena, como si nunca hubiese existido.

Esta última habia contado su historia á M. de Morlux impasible.

M. de Morlux le habia respondido:

—Me dirijo precisamente al castillo del conde Potenieff, y allí os conduciré si lo quereis.

Magdalena habia aceptado y subido al coche del vizconde, sin que la anciana acompañante pensara en detenerla.

Magdalena ansiaba huir de aquella horrible venta del *Sara*.

¡A dónde iba? ¡Poco la importaba!

Los blancos cabellos de M. de Morlux la inspiraban una ciega confianza.

Pero la razon de Magdalena habia sufrido tan duro golpe en el espacio de algunas horas, que la calma que acababa de recobrar fué de corta duracion.

Una vez en camino, fué herida de una especie de postracion moral y física que produjo en su espíritu la turbacion y el malestar.

Habló de Yvan, luego del postillon, despues de los lobos.....

El coche atravesó por el mismo sitio en que los feroces carnívoros habian devorado al cosaco.

El gorro del desgraciado era lo único que de él quedaba.

Magdalena vió aquel despojo, y la locura se apoderó otra vez de ella.

Entonces fué cuando M. de Morlux y Herman se pusieron á hablar en lengua alemana.

Pero habrian podido hacerlo en francés delante de la jóven, sin temor de que esta los comprendiese ni oyese.

—En fin, decia Herman, lo esencial es que la tengamos en nuestro poder. Nicolás Arsoff nos ayudará á hacerla desaparecer.

[illegible]

—¡Es bella! muy bella! murmuró por último.

—A fé mia, señor vizconde, repuso Herman con repugnante sonrisa, no tengo que daros consejo; pero...

—Habla, pues, dijo el vizconde.

—¿Qué es que lo quereis! continuó Herman; conservar la fortuna de la baronesa Miller.

—Naturalmente.

—Dos personas unicamente os lo podian disputar; las hijas de la baronesa.

—Solo ellas, contestó Mr. de Morlux.

—La una ha muerto....

—¡Oh! bien muerta, respondió Mr. de Morlux.

—Queda esta...

Y Herman miraba á Magdalena, que continuaba con la mirada fija en aquella llanura de nieve que surcaba el trineo.

—¿Y bien? repuso el vizconde.

—¿Por qué no os casais con ella? continuó Herman.

El vizconde se estremeció.

Francia marcha, el mundo marcha; si ella se detiene el cae. Pequeña bala de buen ausilio, levántalo todo! pequeña bala de la humanidad, libértanos! libértanos á todos!......—*Felix Pyat.*»

Fontaine, padre, pronunció en seguida un discurso clamando por la destruccion de todos los Imperios. «Ellos tienen chassepots, dijo, nosotros tenemos la ciencia, y gracias á sus progresos, pronto quedaremos desembarazados de ese bandido de Bonaparte.» Esta alusion á la nitro-glicerina, fué recibida con frenéticos aplausos. Se la comprenderá mejor leyendo una carta que Pelleria, detenido en Santa Pelagia en Abril de 1869 con Flourens y Ferré, escribia de parte de ambos á Dupont: «Los dos enemigos de la familia, del órden y de la religion, decia la carta, los ciudadanos Flourens y Ferré, os envian sus fraternales saludos y os ruegan que arrojeis en las inmediaciones de las Tullerías, de ese océano cenagoso donde sobrenadan ciertos peces podridos, alguna botella de nitro-glicerina.»

Por último, Dupont y Grenier ocuparon sucesivamente la tribuna, donde se dió lectura de una carta de Marriai ocupada mas adelante en casa de Sappia y en la cual llama la atencion el siguiente párrafo: «Ciudadanos, me es imposible asistir á vuestro banquete. Deberes parecidos á los que os preparais á cumplir, me retienen donde me hallo. Os doy gracias desde el fondo de mi alma por vuestra fraternal invitacion y me adhiero por completo á la empresa que meditais... Tambien marcho yo rápidamente hácia la República; si no puedo adelantarme á vosotros, estad seguros de que os seguiré.»

El 30 de Enero, Guerin encaminóse con Fontaine á una reunion en la que se hallaban los jefes de las agrupaciones de Puteaux, de Courbevoie y de Menilmontant y los comisionados de la *Internacional*, los cuales manifestaron que no querian aceptar la direccion de un comité compuesto de personas desconocidas, pero que en el caso de estallar una insurreccion podia contarse con ellos.

Compárese ahora esta declaracion de Guerin con la siguiente carta recientemente ocupada en Marsella y escrita por Varlin, uno de los jefes de la *Internacional*:

«Mi querido Bastelica:

Admito con tanto mayor gusto el cargo que me designais, cuanto que entra en mis atribuciones de secretario correspondiente de la Junta federal.

Aquí tambien nos hemos encontrado desprevenidos, pero luego hemos adoptado las oportunas providencias para no encontrarnos en lo sucesivo en una posicion tan falsa. La Junta federal, apenas constituida (á decir verdad no lo está aun definitivamente) no se habia ocupado aun en precisar su actitud ni siquiera su linea de conducta para el caso de un movimiento político, de modo que sucedio que todos los comisionados de la Junta federal concurrieron al entierro de Victor Noir, sin haber acordado antes consigna alguna; así que los unos querian ir á Paris, ó sea presentar la batalla, y los otros mas circunspectos pretendian conservar á la manifestacion su carácter pacífico, hallándose todo el dia fluctuando la multitud entre estos dos pareceres. Debo añadir que la mayor parte de los individuos de nuestras sociedades se encontraron tambien en el entierro sin haber tomado de antemano ningun acuerdo, de suerte que participaban de la misma division de opiniones que los demas ciudadanos.

Esta situacion nos afectó, y al dia siguiente la Junta federal ocupó toda la sesion en discutir lo que habria que hacer en una ocasion como la que se habia presentado, y en cualesquiera otras que se ofreciesen. No conviene esponernos á que en una circunstancia semejante algunos de nosotros presenten la batalla en un punto y se dejen matar, al paso que en otras partes á nadie se ocurra luchar.

De hoy en adelante consultaremos unos con otros y obraremos de comun acuerdo. A mayor abundamiento nos hemos puesto en relaciones con Rochefort, quien por su parte nada intentará sino en union con nosotros, y de este modo podremos contar con la unidad de accion tan necesaria en semejantes casos.

... del Banco. Si en efecto la habeis recibido, y si ese amigo os ha entregado por Mad. S. la cantidad de 400 francos, quemad la carta adjunta con él, y quede todo dicho, sino, enviádsela, y obrad entonces despues de recibidos los 400 francos.

No hay que perder un momento; el hombre del privilegio se iria al campo, y todo quedaria aplazado. Pero saldrá en bien. Cuento con vos y con vuestros leales amigos. No salgais sino de noche ó en coche. Economizad el dinero. Nada de imprudencias. Estoy con vos de todo corazon. No desmayeis; acaso estaré muy en breve en Paris para alentaros. Todo depende de vos. Repito lo que os decia aquí: ó no comenzar ó acabar bien.

Vuestro, GUSTAVO.»

Esta carta, junto con otras para ser comparada, ha sido sometida á un perito, quien ha declarado ser la carta de letra de Flourens. Por otra parte, tambien lo confiesa Beaury.

Otra carta no menos significativa y escrita por Beaury, ha sido cojida en la habitacion de Ballot; tiene la fecha del 28 de Abril:

«Muy señor mio: El doctor acaba de decidirse porque se haga la amputacion. La considera indispensable. Y como cree que toda demora seria perjudicial, la hará mañana cueste lo que cueste (aunque hubiese de emplear medios violentos con el enfermo, que no está muy razonable). Sobre esto están acordes sus numerosos amigos.

Si deseais pues asistir á ésta triste operacion á título de amigo de este pobre enfermo, podeis venir á su alcoba de la calle de Rivoli, mañana entre dos y cuatro de la tarde.

Os saludo, CAMILO.»

P. S. Como los varios gastos de esta triste enfermedad han escedido en mucho á la cantidad supuesta, me veo en la necesidad de reclamar de vuestra suma atencion un anticipo de ciento á ciento cuarenta francos, cantidad que consideramos muy justa é indispensable para los muchos preparativos que exige semejante operacion quirúrgica. ¡Se necesitan tantos instrumentos y accesorios! Os rogamos que os sirvais entregar dicha pequeña cantidad al portador de la presente.

Soy con todo respeto, vuestro, CAMILO.»

«Recibido á título de anticipo de M. Ballot, la cantidad de ciento cuarenta francos.—Paris 28 de Abril de 1870.—CAMILO.»

«El mejor amigo de este querido enfermo no dejará de reembolsaros esta pequeña cantidad lo mas pronto posible.

«Como esta operacion está muy formalmente decidida para la hora indicada, no recibireis nuevo aviso.»

Por último, despues de la prision de Beaury se ha cogido una nueva carta dirigida á Ballet, por Flourens, fecha 20 de Abril. Dice así:

«Mi querido amigo:

Acabo de recibir vuestra última carta y la contesto en el acto. Sino he contestado á las anteriores, es porque no queria escribiros directamente desde aquí. Os doy mil gracias por todo cuanto habeis hecho hasta ahora, pero os encargo terminantemente que bajo ningun pretesto anticipeis siquiera un sueldo mas á mis amigos. Me pondriais en apuros si lo hicieseis y no dariais prueba de quererme poco ni mucho, pues que lo que yo quiero se halla en vias de hacerse muy bien. Esos amigos deben ser impulsados á obrar aprisa por lo mucho que esto urge.

Os ruego que no les enseñeis esta carta, y que les digais tan solo que despues de mi telegrama habeis recibido una carta en que, os recomiendo no hacer nada hasta nueva órden. Por mi parte, yo les he escrito lo mismo por otro conducto. Sobre todo, que no vayan mas á vuestra casa, pues que esto no haria mas que perjudicar, y no quisiera que os sucediese algo por todo lo del mundo. Esta carta va inclusa en otra que dirijo á mi madre que os la enviará. Sobre todo, prudencia. Todo irá bien. Ya os veré. Mis afectos á vuestras señoras.

Vuestro de corazon.

«Las enfermedades epizoóticas atacan siempre á los animales mas gordos y las dos veces que la hemos visto ha sido en el ganado vacuno, habiendo perdido nosotros mismos la primera vez considerable número de animales cuyas pieles tambien se perdieron, porque la putrefaccion se apoderaba de ellas inmediatamente. Ni la medida de apartar los animales enfermos, ni los sedales valieron allí nada; así es que cuando reapareció la enfermedad á los tres años, nos resolvimos á matar todos los animales que se iban enfermando, haciendo seguidamente sobre cada uno de ellos una hoguera. El remedio fué terrible pero su éxito fué satisfactorio, anonadando la enfermedad en su desenvolvimiento mismo.

«No se han hecho sentir hasta ahora las enfermedades verdaderamente epizoóticas en las ovejas y cabras pues no deben confundirse con éstas las que son para y simplemente afecciones ó enfermedades. Las afecciones son por ejemplo la desgana, lombrices, desolladuras, nubes, cataratas, etc., y las llamadas enfermedades, son aquellos desarreglos ó alteraciones que consisten en la depravacion de los humores, y en todas las alteraciones ya internas ya externas que ocasionan calentura, y cuya duracion es mayor y muy difícil la curacion: de este número por ejemplo, son el cólico, el estreñimiento, perineumonía, esquinancia, fractura de los huesos.»

Despues daremos nuestras observaciones sobre la enfermedad que viene aquejando á los ganados vacunos de Buenos Aires y de aquí.

Desde ya nos atrevemos á negar la presencia epizoótica en esos enfermos y la impunidad con que pueden usarse sus despojos.—*B. Ordoñana.*

Voto competente—El pintor Parra ha favorecido con el siguiente juicio artístico á la galería fotográfica que aun conserva el acreditado nombre de sus fundadores Bate y C.ª

Helo aquí:

Al visitar el establecimiento fotográfico de J. J. Vander Weyde calle de los Treinta y Tres núm. 170, he tenido ocasion de apreciar los retratos por el nuevo sistema, imitacion de Rembrandt cuyos efectos de luz y armonía tienen el mismo estilo que muchas de las obras de Murillo. Los efectos que se obtienen por este sistema son un paso progresivo mas que ha dado la fotografía; pero para ello es necesario reunir á mas del conocimiento de las manipulaciones fotográficas, génio artístico para la eleccion, colocacion y actitud de cada tipo; y todo esto lo reune el Sr. Vander Weyde en un grado que le honra sobremanera á juzgar por sus obras; y como amante de las artes no puedo menos de felicitarlo.

J. Parra.

La Ilustracion Española y Americana—Recomendamos esa exelente publicacion ilustrada á que hace referencia un aviso.

Sus grabados son inmejorables y en cuanto á las materias baste decir que colaboran los mas justamente renombrados escritores españoles.

La Rifa—Prevenimos que se ha cerrado la rifa y que en el mismo local pueden cobrarse las suertes y hacerse cualquier reclamacion.

Mortalidad—Dia 14.—Bernardo Pecalde, francés, 52 años, casado; Juana C. de Daniguaux, francesa, 28 años, casada; Dolores Suarez, oriental, 15 meses; Petrona Martinez, oriental, 42 años, soltera.

A los ladrones—En la puerta de la Agencia de Piñeiro y C.ª, calle Solis, habia ayer un curiosísimo aviso concebido poco mas ó menos en estos términos: «Como por dos veces han entrado ladrones, se les previene que no hay nada y que perderán la noche sin provecho.»

Si los ladrones piensan como San Agustin, es probable que hagan una visita para ver y creer.

¡Ave María!—Ayer á las 4 de la mañana fué abierto el porton de una fábrica de licores situada cerca del Cristo, y volaron varios objetos, que por su número y tamaño cabian en el bolsillo, tales como un caballo, un perro y ciento y tantas bordalesas vacias.

Ejército del General Batlle—...

GACETILLA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

BOLETIN DE LA BOLSA

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Sosa Diaz y Valdez

Andres Lorenzone

Ruano y Gomensoro

Rossell y C.ª

Agustin Sorracco

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS — NORMA

ALCAZAR LÍRICO — LES BAVARDS

J. G. Previtali

De noche.—En su casa calle de Ituzaingo núm. 122.

HOY miércoles 15 y viernes 17 del corriente á las 7 en punto de la noche se venderá un gran surtido de artículos de tienda y mercería.

Por el mismo

De las existencias de la casa donde estaba ultimamente la Rifa, antigua Camisería del Barco, calle Ituzaingo, entre 25 de Mayo y Rincon.

Rossell, Moratorio y C.ª

Importante de ferretería—Por órden de varias casas introductoras—En su casa 25 de Agosto 32.—A plazo.

Por el mismo

Por el mismo

Eusebio Cabral y C.ª

Por el mismo

Orgaz y Castro

Benito Lusiardo

Por el mismo

Por el mismo

50-Calle Solis-50

Importante

Judicial

Judicial

Se venden

Al público

Ama de leche

Señorita italiana

Matrimonio

Habiéndose

Judicial

Sirvienta

Negrita

Obras poéticas

Plantas

Archicofradia del Smo.

FIESTA DE CORPUS.

Lecciones de francés

Carretillas á manos

OCASION UNICA

Francisco P. Piria y C.ª

SOLARES Á VENDER

LETRAS SOBRE ESPAÑA

AVISOS Y ANUNCIOS

El Pectoral de Cereza de Ayer

Minas de oro de Cuñapirú

Sociedad de C. Hipotecario.

Convocatoria

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES N. 99

DESCUENTOS.

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantia de adelantos en cuenta, aforados al 75 p. % de su valor y que sus vencimientos no escedan de cinco meses. Abre cuentas corrientes á las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro 12 p. % anual
Idem idem moneda corriente 18 » »
Abona por los saldos en contra, por oro 8 » »
Idem idem moneda corriente 10 » »

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por tres meses se abona de interes por el oro 9 p. % anual
Por tres meses se abona en moneda corriente 10 » »
Por seis meses idem 10 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente. Se recibe dinero pagadero á la vista desde la suma de cien pesos para arriba, abonando el Banco un interés de tres centésimos diarios, por cada vale de á cien pesos, abonando el interés que hubiese devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, Mayo 13 de 1870.

Manuel A. Silva.
Gerente.

RETRATOS EN EL ESTILO DE REMBRANDT

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS — HAIR VIGOR DE AYER

CRÉDITO MOBILIARIO DEL RIO DE LA PLATA

SEMILLAS DE EUCALYPTUS GLOBULUS Y Acacia Melanoxylon

BOTICA DE CRANWELL

LA PROVIDENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS — PAPELERIA

GRAN INCENDIO DE LIBROS

Precios desconocidos hasta hoy

GRAN EXPOSICION DE CUADROS AL OLEO

DE LOS AUTORES MAS AFAMADOS DE EUROPA

La galería está siempre abierta desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Cuidado con la Epizootia

LECHE CONCENTRADA

MARCA DEL AGUILA DE NUEVA YORK

La Ilustracion Española y Americana

MUSEO UNIVERSAL

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

LOCOMOTORAS — MÁQUINAS A VAPOR

DENTISTAS

JUDICIAL

ARADOS DE ACERO

CARBONERAS DE BRONCE

RETRATOS en el estilo de REMBRANDT

EL REMEDIO INFALIBLE

PECTORAL DE ANACAHUITA

GRAN ESPECIALIDAD EN Artículos para hombres

Fenómeno curioso

EL BANCO DE LONDRES

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

AGENCIA DE LA Nueva Compañía Salteña

P. S. N. C. — PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

PATAGONIA

MAGELLAN

RIO PARAGUAY

PASAJEROS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

AVISOS MARÍTIMOS — PARA LIMA

Para Gibraltar

PARA VIGO, CORUÑA

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1°-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, estrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

ll. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 21, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

a.3-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.1-perm.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 171

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en botines elásticos para hombre de 3 $ el par, para arriba, y para señora á 24 reales par, idem doble suela á 28 y 30 reales par, y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 22 reales par, idem de terciopelo, de colores y negras á 25 reales par, botas de prunela para señora á 30 reales par, idem de cuero á 32 reales y una infinidad de botincitos para niño y niña á 8 reales á 9, 10, 12, 14 y 18 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todos á un precio sumamente barato acudid al gran baratillo por liquidacion.

j.11—p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno en la manzana 120 del Cerrito.

En esta oficina darán razon del vendedor.

IMPORTANTE

A LOS ESTANCIEROS Y LABRADORES

Se vende un hermoso campo en la costa del Rio de la Plata, en el paraje denominado Rincon de Pino, distante seis leguas de la Barra de Santa Lucia, con una hermosa casa de azotea. El área del campo es próximamente una suerte de Estancia. Para tratar, ocúrrase en Montevideo á la calle del Rincon, n. 214, y en San José, á la casa de D. Irene Bringas.

m.19-perm.

BIZCOCHOS

Y

Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legitimos fabricados por A. Reverter, se hallarán de venta en la cigarreria «La Ramoncita» y en la calle de Paysandú, núm. 37.

Tambien los pesan á domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez.

a.3-perm.

BARANDILLAS

PARA

ESCRITORIO

Se venden casi nuevas; en la calle 25 de Agosto, n. 136, darán razon.

jn.5—10p.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

m.1-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

DE MENDOZA

Se ha recibido una partida fresca y de superior calidad, en la calle 25 de Mayo, n. 271, á precios módicos. jn.14-3p.

SAVAÑONES

No olvidarse del escelente TOPICO tan conocido, que impide los savañones.

Se vende únicamente en la Botica del Anjel, calle de Colon, 63, y de las Piedras, 58.

[illegible]

jn.12—1mes.

PLANTAS DE FLORES

DE TODA ESPECIE

Arboles y arbustos para adorno de jardines, de las clases mas selectas introducidas al pais.

Ramos de flores montadas sobre alambre, de cualquier tamaño.

Adolfo Famelart jardinero, ofrece sus servicios para proporcionar á los que deseen, tanto plantas y árboles de que posée una grande y variada coleccion, como para formacion de jardines, adorno de salones para fiestas y ramos de flores de encargo.

En especial posée cantidad de Eucaliptus, Acacias, Mollsima y Melaseuilon que venderá á precios módicos.

Las órdenes serán atendidas en la calle de [illegible]

jn. 14-15p.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon núm. 131, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 44 rs. par; zapatos de raso de seda para 12 á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 25 rs. par, botas igual clase y colores á 32 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos, á 40 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 25 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor averia á 20 rs., á 15 y á 12 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 22 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 20 rs. la mejor clase, á 14 y 15 el par, id de género de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo citado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.14-perm.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS.

La humedad de los piés es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de Cuñapirú, representando la triple economia de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado sino curso á voluntad. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 18 y otra en la del 18 de Julio núm. 317 de los Harriaga y Mendy hnos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor.

o. 20—perm.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.a

ab.14-perm.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombre, á 20, 25, 28 y 35 rs. par (doble zuela escoceses, 35, 40 y 45); paño castor para hombre, 27, y para señora, 24, botines elásticos para señora, cuero de perro y cabretilla, 18 y 22; terciopelo, 20 y 23; botines elásticos para niños y niñas, 6, 8, 10, 15 y 18 rs. par; botitas para señora de cuero y prunela de colores, 20, 25 y 28; terciopelo y cuero de la mejor clase, 32 rs. par; para niñas, de cuero y prunela de colores, 15, 18 y 22; botines abrochados y zapatillas forradas, á 7 rs. par; botines abrochados de color, niña, 3 rs. par; zapatos de razo, para señora, á 20 rs. par; botas becerro, para hombre, á 20 rs. par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 33.

m. 22—1te. *Antonio Pons.*

Junta de Crédito Público

DEUDA INTERNA 1.a Y 2.a SÉRIE.

El 15 del corriente quedarán cerradas las transferencias de dichas deudas hasta el 1.° de Julio próximo.

Montevideo, Junio 11 de 1870.

Por órden de la J. de C. Público.

jn.12-3p. *E. Perez*, Secretario.

TOMÁS VAZQUEZ.

Se ha mudado á la calle de San José núm. 17 casa del señor Lerena. jn9 6p

---

CAFÈ

DE BELLOTAS

POR MAYOR Y MENOR

SE VENDE

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA NORMAL

Calle de Sarandi, número 154

m.21—1mes.

Al pueblo Montevideano

Se compra, y se vende muebles, ó se cambian nuevos por usados. Se compra cualquier amueblado completo, de casa que su dueño quiera ausentarse del pais. En la calle 25 de Mayo núm. 121 daran razon. jn. 5-1 m.

DECALCOMANIA

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas m.15-1mes.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Toscas con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 1, 10, 15, 20, 25 y 30.

Sociedad "La Fortuna"

La Comision Directiva de la Sociedad «La Fortuna» recibe propuestas para compras de terrenos de su propiedad en la Aguada, divididos por la calle de Colombia. Las propuestas se reciben en el escritorio de la Sociedad en la Bolsa. m.31—15p.

¡NIÑAS AFICIONADAS Á LAS NOVEDADES!

Corred á la tienda de Armida

CALLE DEL JUNCAL, NÚM. 131

Frente al Mercado viejo

Se están acabando las 50 docenas carabanas punzó y otros colores; las que no gusten quedar sin ellas, acudan pronto si quieren todavia encontrar.

Hay tambien un grande y variado surtido de carabanas con prendedor negras y de color de 60 cts. hasta 3$ por juego, hay muestras de carabanas negras, de los que se pueda ver de mas nuevo en Montevideo y en toda la América del Sud.

Continúa el baratillo con los bolsitas para señoras y niñas de las cuales hay un espléndido surtido, como de cuero, seda, terciopelo, negras y de color; costureros de cuero, de Rusia y de seda finos con todo el necesario á 2$50 cts. uno, botines de castor colchado para señora 1$50, un variado surtido de artículos de lana, como boas, capirusas, corpiños, polquitas, gorras, medias, rebositos, frasadas, colchas, tartanes, franelas, cordon de ruedo, merinos, musolina, rebosos chalones, camisetas, damascos, casimires, ratina y 21 clases de vestido de distinto género y de varios precios corbatas de hombre negras y de color de última moda.

ÚLTIMA HORA—Grande averia! rebositos de tartan á 60 cts. y 40 cada uno, vestidos de niña á 1$60, [illegible]

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del pais concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.a

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

a.30-1m. M. Petit y C.a—Cerrito, 120.

NUEVA PREVENCION

Habiendo llegado á mi noticia que D. Domingo Merlo trata de enajenar sus propiedades, me hago un deber de prevenir á todos los que puedan interesarse en su compra, que el referido Merlo no puede venderlas, por habérselo asi prohibido el Sr. Alcalde Ordinario de esta capital, en el pleito que he tenido la necesidad de promoverle por cobro de pesos, procedentes de trabajo personal y de materiales empleados en varias obras que aquel ha construido por su cuenta. Y para que no se pueda alegar ignorancia, hago público aquí hecho que el deudor habrá tenido buen cuidado en ocultar.

Montevideo, Mayo 30 de 1870.

m.31—1mes. *Francisco Garcia.*

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

a.16-perm. *Joaquin Errasej*

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFIA;—EL DIBUJO LINEAL;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, [illegible] y tan vistosa para los libros).

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m. 31-15 p.

FUNDICION TIPOGRÁFICA

DE D. JUAN AGUADO

CALLE DEL CID, NÚM. 4, EN RECOLETOS

MADRID

En este antiguo establecimiento se encuentra cuanto pueda necesitar un impresor. Montado en gran escala y en un edificio construido expresamente para el objeto á que se halla destinado, preside á todo el mayor órden, y como consecuencia, perfecto y exacto servicio.

El abundante surtido de caractéres que posee puede verse en el Muestrario que está publicando, del cual van tiradas y repartidas 186 hojas, que son la tercera parte próximamente de las que tendrá cuando este terminado.—Este Muestrario se remite á todos los impresores, asi como una hoja que imprime mensualmente esta casa hace diez y ocho años con el título de *Boletin de la Fundicion Tipográfica de Aguado.*

Especialidades.

Caractéres elaborados con el mayor esmero y fundidos con tres clases de metal que se distinguen por los nombres de *metal comun, metal fuerte inglés* y *extra fuerte* ó METAL AGUADO, en cuya mezcla entran cinco metales.

FILETES DE BRONCE de raya fina, mediana, gruesa, dos rayas y medias cañas en tiras largas ó cortados para la composicion de estados. Con ellos se acompañan piezas para formar los angulos.

IDEM de puntos, rayas y ondulados.

IMPOSICIONES DE METAL de muy poco peso y lindos huecos.

TINTAS DE COLORES en pastillas para imprenta y litografia.

CUÑAS DE HIERRO para cerrar los moldes.

BLOQUES Y CORCHETES para montar planchas de Estereotipia.

LEGIAS ARTIFICIALES en polvo.

FUNDICION de rodillos al vapor y con una nueva pasta.

MAQUINAS, PRENSAS y utensilios de todas clases para imprenta y encuadernacion.

Inútil es demostrar la conveniencia de hallarse en una casa desde la máquina hasta el utensilio que parezca mas insignificante, y la seguridad de que todo es bueno, perfecto y económico. La creciente cifra de clientes en la Peninsula, Ultramar y el Estranjero, son la mayor prueba del acierto y progreso de este establecimiento.

En pocos dias puede montarse una imprenta, grande ó pequeña, como ya se ha hecho de muchas, para periódicos y particulares.

Para mas pormenores ocurran los interesados á la imprenta de «El Siglo», relacionada con la fundicion Aguado.

Aviso oficial

Secretaria del Ministerio de Hacienda.

El Gobierno recibe propuestas para la enagenacion (por un año) de los derechos transversales del departamento de Tacuarembó, hasta el dia 22 del corriente á las 12 del dia.

Dichas propuestas serán presentadas á este Ministerio y abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda, á la hora indicada.

Montevideo, Junio 7 de 1870.

De órden superior.

José M. de Nava, oficial mayor.

jn 8-15 p

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE

POR

W. PAATS Y C.a

Unicos agentes para la República Oriental del Uruguay

LOS SRES. BRANDES, WILLIG Y C.a

Calle de Zavala n. 123

MONTEVIDEO

Avisamos al comercio que hallará permanentemente un depósito de esta muy acreditada y conocida Ginebra fina, en frasqueras dobles y sencillas en casa de los señores Brandes Willig y C.a Calle Zavala 123, Montevideo, quienes estan esclusivamente encargados de la venta por mayor de este liquido en la República Oriental del Uruguay.

Al mismo participamos al comercio que desde algun tiempo Real Hollands ha sido imitado y á fin de evitar cualquier engaño ó mala interpretacion á la que la denominacion Real Hollands pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras, nuestro nombre como únicos introductores y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que el Real Hollands introducido por otras casas nada tiene de comun con la verdadera y mas antigua Ginebra Herman van Houten's Real Hollands.

M 14—1mes. *W. Paats y C.a*—Buenos Aires.

EL BANCO

COMERCIAL

Avisa al público que emite billetes á la vista y al portador, convertibles en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870.

Los billetes que emita el Banco por ahora serán del valor de UNO y de DOS DOBLONES y de nuestra emision actual, con la adicion de un sello en tinta azul, del tenor que sigue:

«Reformado y convertible en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870.»

Montevideo, 2 Junio de 1870.

Pp. del Banco Comercial,

J. G. Ingouville.

jn.5—1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Montevideo, Junio 1.° de 1870.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . 3 p.% anual.

Cuentas corrientes en Moneda Corriente id. . . . . 3 p.% id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al	3 p.%	anual
2 id	4	«
3 id	5	«
6 id	6	«

Depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona á razon de . . . . . . 6 p.% anual

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

3 meses al . . . . . . 6 p.% anual.

[illegible]

Descuentos Convencionales.

LIQUIDACION

Un 50 p % de rebaja sobre los precios 272. 25 de Mayo. VIALE 25 de Mayo 272.

m. 29-15 p.

Banco Oriental

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1870

Activo

Acreditadas		$ 250,000.00
Caja.—En metálico y emision de curso legal	$ 128,[illegible]	
Nuestra emision	216,339.50	[illegible]
Cuentas corrientes.—Saldos á favor del Banco		413,950.20
Obligaciones á cobrar.—Valor de títulos á recibir		129,110.03
Varios deudores		31,011.87
		$ 1,211,082.58

Pasivo

Capital		$ 500,000.00
Emision.—En caja	$ 216,339.50	
Id. En circulacion	283,660.50	500,000.00
Cuentas corrientes.—Saldos contra el Banco		71,038.81
Varios acreedores		147,043.77
		$ 1,211,082.58

Montevideo, Junio 1ro. de 1870.

J. Rebóas, Contador.—*Manuel A. Silva*, Gerente.

Por autorizacion de la Junta de C. P.

Perez.—Peñalva. ju.4—1mes.

Vapor en venta

El magnífico vapor americano «Eduardo Everett» dotado de escelentes y espaciosas comodidades para 100 pasageros y con un inventario completo se halla en venta. El vapor poco ha salido del dique de la Colonia se halla en completo órden en todo respecto. Los que se interesen ocurran á la Agencia, calle de Solis 17—Schaick y Felina. ju.2 15p.

Al público y al comercio

El que suscribe participa al público en general y al comercio en particular, que segun consta por escritura pública de 30 de Mayo último, ha vendido á los Sres Aycardy Mariño y C.a de esta plaza, todas las existencias y accion á la llave de su casa de Almacen Naval y ferreteria, sita en la calle 25 de Agosto de esta ciudad—El activo y pasivo de ella, queda al solo cargo del que firma—Montevideo 8 de Junio de 1870.

ju.9-8p. *Leopoldo Casati.*

BARATO ES EL PASAJE

PARA BUENOS AIRES

En el vapor paquete

RIO PARAGUAY

que sale todos los martes á las 5 de la tarde, de la Agencia calle de Solis, núm. 17.

m.28—1mes.

Buena oportunidad

Se vende, por no poderla atender su dueño, la fonda sita en la calle del Arapey núms. 9 y 11 esquina de la de Cerro-Largo, ocurrir para tratar á la misma fonda.

ju.11-7p.

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores de la sociedad anónima Fomento Territorial deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Sindico nombrado D. Leon Domecq dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 1.° de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. ju. 3-1 mes.

SE ALQUILA

En la calle de Arapey n. 146, una casa para familia lujosamente arreglada, interiormente tiene seis piezas, cocina, cuarto para sirviente y letrina.

Tambien se alquila la esquina de San José y Arapey con un lujoso armazon y mostrador propio para tienda ó almacen, tiene agua y letrina, en la calle de San José n. 91 darán razon. ju.10-6p.

EDUCACION

Las Señoras de Boccia, **maestras diplomadas por la Academia de Francia**, dan lecciones particulares de los idiomas, español, frances, como tambien de aritmética, historia, geografia, dibujo y pintura al óleo.

Dirigirse calle 18 de Julio núm. 32, á la relojeria de Eugenio Boccia. m.28-1mes.

ALMACEN NAVAL

228—CALLE 25 DE AGOSTO—230

ALMACEN DE FERRETERIA

321—CALLE 25 DE MAYO—323

Los que firman participan al comercio y á sus relaciones, que han comprado las existencias y llave de la casa «Almacen Naval, Ferreteria y Quincalleria» de D. Leopoldo Casati, sito en la calle 25 de Agosto.

Proponiéndose mantener en él como en el de «Ferreteria» de la calle 25 de Mayo abundantes surtidos de los ramos á que se dedican y anexos, tienen el gusto de ofrecer sus servicios al público, con el mejor deseo al cumplimiento de su cometido.

Montevideo, Junio 8 de 1870.

Aycardy, Mariño y C.a

jn.9-8p.

EN EL CORDON

El Dr. Gonzalez Maestre ha trasladado su residencia á la calle del 18 de Julio: n.° 411 en los altos, junto al Cementerio inglés.

Recibe avisos para la asistencia á domicilio, en las calles 25 de Mayo n.° 172. Botica y en la del Rincon n.° 172 establecimiento del Sr. Beraza. Las horas de consulta en su casa, son de 11 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. j. 1.°-1 mes.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

A domicilio y á la vista

Se dan en el escritorio de Basto hnos, oficina de la "Tutelar", Zavala, n. 67.

m.13-30p.

Se vende un establecimiento chico y en buen estado; por mas informes, ocurrir á la calle de la Colonia, n. 71, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. ju.11—6p.

Se alquila una casa con 4 piezas, cocina y caballeriza, situada en el camino de Suarez, al lado de la quinta del señor Rodino. Para tratar, ocurrir á la panaderia del Arroyo Seco, frente al mirador de Suarez. ju.11—6p.

A los sastres Y AL COMERCIO.—La casa Achille Capdeviolle, calle Sarandí, 167 y 169 (al lado del Correo), avisa que introduce especialmente todos artículos para sastreria, como paños y casimires, forros, ribetes, hebillas, botones de todas clases, etc.—Calle Sarandí, 167 y 169. ju.11—1mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á D. Diego Exton comparezca en la oficina dentro del término de cinco dias, á estar á derecho en el incidente que le es relativo en los autos que sigue D. José Rodó contra don Lino Martinez sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jn.12—5p.

Se alquila una casa recien construida de alto once piezas con todas comodidades interiores sita en la calle 18 de Julio al lado de la misma iglesia del Cordon para tratar plaza de Cagancha esquina al lado del [illegible] de Carlolo y Romero. jn.5-1mes.

Al Comercio Tenemos el honor de prevenir al Comercio en general, que nuestra casa en esta ha entrado en liquidacion por tener que retirarse á Europa nuestro Sr. D. Federico Piaggio.—Montevideo 10 de Junio de 1870.—*Fratelli Piaggio.* jn.13-15p.

3000 pesos 3,000 pesos; 12,000 pesos, 15 mil pesos. Estas cantidades de distintos dueños hay para prestar en oro y papel, á un interés módico, con hipoteca de fincas. Hay tambien 7,000 pesos para dar con garantia de títulos de deudas del Estado, hipotecarios, acciones, conformes, mercancias en depósito, etc. Ocúrrase á la calle de Zavala núm. 31, altos al lado de la Bolsa. ju. 12-5p.

Onzas cortas Se compran onzas faltantes de peso en la joyeria calle 25 de Mayo, n. 283. m.31—1mes.

Emplazamiento Juzgado Civil, 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ra. seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á doña Elena Garcia, viuda de D. Albano M. de Laberge, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que promueven los señores Stani y Ca. contra su esposo por cobro de pesos, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Que así lo tiene dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Mayo 31 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. m.31—15p.

Se vende [illegible]

Agencia de comisiones, conchavos y cobranzas.—Calle Andes, n. 147. En dicha agencia se ofrecen cocineros, mucamos, jardineros, quinteros, cocheros y oficiales de toda clase, se precisan cocineras, mucamas, muchachos, muchachas y peones para horno de ladrillo; tambien se ponen personeros en la Guardia Nacional. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor; se venden y se compran coches y caballos y se amansan.—*Conde Belzagardo Vizqui.* m.14 1mes.

Perro perdido Se ha estraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 53, recibirá una gratificacion.

Verdaderas novedades el antiguo establecimiento, calle Washington núm. 1, continua funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Vendid y vereis! m.24 perm.

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion.—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á los acreedores de don Federico Wutt para que se presenten dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de la presente á justificar sus créditos los que no hayan comparecido; en la sala de audiencia calle de Misiones núm. 233—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Mayo 30 de 1870—*Francisco Castro*, Escribano Público. J. 1mes—15p.

D. Manuel Llambi Dueño de la caballeriza Montevideana. Se le ruega á este señor se sirva pasar por la sastreria de los Elegantes calle 25 de Mayo núm. 236, por un asunto de interes. j. 1.° 1 mes.

Galletitas inglesas finas Por mayor y menor. Se venden en la casa de Pratt Hnos. calle 18 de Julio núm. 238, latas grandes y chicas mas baratas que en cualquiera otra parte. m. 19 1mes.

Se alquila Se alquila la espaciosa y lujosa casa de la calle 25 de Agosto núm. 232, con la rebaja en su alquiler actual de 30 á 10 $ oro segun condiciones. Para tratar en la casa contigua núm. 236. jn.4-10p.

Judicial Juzgado de Paz de la 3.a Seccion—Montevideo, Junio 2 de 1870.—Por el presente, se cita, llama, y emplaza á D. Hermenegildo Fortuoso, para que en el término de quince dias á contar de la fecha, se presente por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve doña Josefa [illegible] de Lena por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—*Manuel Rivera.* jn. 7-15p.

Juegos de composicion plateada, cubiertos de todas clases baratísimo, se venden en el Almacen Oriental calle 25 de Mayo 235. m.24 15p.

Juzgado DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION—Emplazamiento—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Vignarte, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha promovido don Salvador Griffel, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 3 de 1870—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. J. 4—1mes.

Se vende Un bonito y buen caballo zaino colorado, con un recado completo, y una montura inglesa, para mas informaciones dirijase á la caballeriza del Fuerte calle Washington. jn.3-12p.

Ama de leche Se ofrece una jóven con buena leche; el que se interese puede ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 446, que ahí darán razon. jn. 8-7 p.

Al Comercio Los Sres. Farini hijo y Gonzalez han mudado su almacen á la misma calle 25 de Agosto n. 131 al lado de los Sres. Mateo J. Martinez y ca. jn.5-1 m.

Sueldos de viudas En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, núm. 104, se compran sueldos de viudas, con módico descuento. m.12-1mes.

Profesora francesa Se ofrece una para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés y español; los interesados pueden dirigirse para mas informes, calle de Convencion n. 72, donde hay un curso de 6 á 8 de la noche. En la misma casa se encargan tambien de la educacion de algunas niñas. m.31—15p.

A los plateros Y GRABADORES — Se vende por 250 nacionales un rico balancé (que vale 500) de hierro batido y fuerza mayor para todo y cualquier trabajo de relieve como medallas etc. Tambien se vende un exelente Laminador de 2 cilindros por 100 $ en la calle Mercedes n. 105. jn.3 10p.

Al público Habiendo fallecido Da. Margarita Serna de Uriarte, el dia 22 del corriente, y no conociendo familia alguna y teniendo en mi poder algunos muebles, por el presente llamo para que comparezcan ante el que firma calle del Cerro núm. 193, dentro del término de dos meses á contar desde la fecha.—Mayo 22 de 1870. *Vicente Mayo.* m. 24—15p.

Se alquila Una cómoda casa en el Puente del Arroyo Seco compuesta de 6 piezas corral, caballeriza, manantial, aljibe, cocina y demas oficinas es propia para cualquier negocio, para tratar ocurrirán á la pulperia sita en el mismo Puente. jn.10 7p.

Préstamos SOBRE ALHAJAS.—Se hacen en el escritorio de Préstamos, calle de Maui, á un módico interes: Tambien se hacen sobre hipotecas en cantidades menores de 10,000 $. núm. 146, frente al Banco jn.10—5p.

Sal de Cádiz Se vende por mayor y menor á veinte reales fanega, en la calle Soriano, n. 197, Barraca Montevideana. jn.10—15p.

Ama de leche española Se ofrece una para criar en casa de los interesados—Policia Vieja núm. 18. jn. 11-8p.

Buena pichincha Se vende por un precio equitativo el productivo lecheria sito en la calle de Perez Castellanos, n. 29, á las puertas del Mercado del Puerto, por no poderlo atender su dueño quien se interese puede acudir al mismo, donde se darán todos los pormenores y se pondrá de manifiesto el escelente diario que hace. jn.11—10p.

La Agencia modelo Y el procurador L. Barcos se han cambiado de la calle de Solis núm. 63 á la calle de Washington núm. 116. Se presta dinero sobre alhajas; se descuentan vales; hay cocineros y mucamas. jn. 11-perm.

Canarios de Bélgica Se venden en la calle del 18 de Julio, núm. 1. jn.11-1mes.

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Saturnino Alvarez conocido en esta causa por impedimento del de la primera, se convoca á todos los acreedores de D. Adrian Pouquet á una reunion general que tendrá lugar el martes catorce del corriente en la Sala de Audiencia calle del Uruguay número uno con el objeto de imponerlos del informe dado por la Comision inspectora de los libros de dicho Sr. Pouquet. Que así lo ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Junio 11 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. jn 12-5p

Junta E. ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL—Las personas que tengan objetos raros, animales vivos ó muertos de especies tambien raras y quieran dedicarlos al Museo, se servirán enviarlos á dicho establecimiento, en todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, debiendo llevar el nombre de la persona donante, para que quede constatado. Lo mismo se ruega á las personas que tengan obras impresas ó inéditas que quieran destinarlas para la Biblioteca Pública.—La Secretaria. jn. 11-p.

No habiendo tenido efecto el remate de una finca, que por mandato del Juzgado Ordinario de Canelones, se debia de verificar el dia 6 del corriente segun anuncio de «El Siglo», n. 1588, perteneciente á la sucesion de los finados D. Guillermo Velarco y su esposa doña Zenona Correa, se previene al público que cuando en cuestion y gravada dicha sucesion por créditos que contra sí tiene, cuyos antecedentes obran en dicho Juzgado anulando una escritura de venta en favor de D. Antonio Rocha, y una protesta hecha por este á favor del Banco Italiano, el que se interese en su compra ocurra al citado Juzgado para enterarse de lo obrado que existe en el mismo, á fin de no ser engañado.—Guadalupe, Junio 10 de 1870.—*Saturnino Bermudez.* jn.14-4p.

El doctor Reginaldo Muniz Freire, médico brasilero homeopatha, vive actualmente en la calle de San José núm. 217. jn.14-5p.

El dueño El dueño de la Fábrica Ibérica previene á sus favorecedores que han falsificado la etiqueta y para que el consumidor no se engañe se ha mandado imprimir la marquilla clara, verde para el cigarro papel blanco y negro para el pectoral.—*Angel Acuña.* jn.14-5p.

Edicto Juez de Paz de la 1a. Seccion—Montevideo, Junio 13 de 1870—Cítase á D. Juan Sentury para que se presente ante este Juzgado dentro del término de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le interpone por cobro de pesos D. Basilio Taillade, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda, nombrándosele defensor de oficio.—*Nicolás G. Pazzola.* jn.14-4p.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital D. Francisco Borsa se ha de vender en almoneda pública el dia 19 del entrante mes de Junio y al ponerse el Sol, remate á la puerta principal donde el Juzgado Ordinario tiene su despacho, un campo sito en el Departamento de Paysandú de la propiedad de la menor Doña Eloisa Zorrilla compuesto el area de suerte y media de estancia lindando por el Oeste con el arroyo de los Tres Arboles, por el Este con Doña Carmen Zorrilla de Lapuente; por el Norte con Doña Carmen Zorrilla de Belgrano, y por el Sud con D. Juan M. Soca, apreciada cada suerte segun tasacion á ocho mil pesos oro pagaderos al contado ó sea doce mil pesos oro la suerte y media porque tiene ya interesado. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de la tasacion y demas antecedentes ocurra á la Escribania de dicho Juzgado que se le manifestaria, pues así está dispuesto á peticion de D. Daniel Zorrilla tutor y curador de la precitada menor en los autos de la materia—Montevideo, Mayo 30 de 1870—*Pedro de Latorre*, escribano público. jn.11 4p.

Perro perdido Se perdió un perro chico ratonero con un collar con la calle y número de la casa del dueño—El que lo entregue en la calle Zavala núm. 185 ó Daiman 142 recibirá una gratificacion. jn.14-5p.

A. Bousquet Avisa al público que habiéndose concluido los trabajos interiores en su casa calle 25 de Mayo 260 abrirá sus puertas el 15 de Junio á la tarde. jn.14-5p.

Prevencion Siendo de mi conocimiento que la Sucesion del finado don Braulio del Horno trata de vender un terreno de su propiedad sito en el Cordon calle de Mercedes prevengo que este terreno está embargado para responder al pago de los compradores que se hicieron sobre sus frentes.—Montevideo Junio 12 de 1870.—*Miguel Ber Ibe.* jn 14-5p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, cito á D. Diego Bell, ó á quien legalmente le represente, comparezca en la Oficina á estar á derecho en los autos que le sigue D. Jose Balbar sobre cobro de pesos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 13 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. jn.14-1mes.

Se alquilan cuatro piezas con cocina, patio, agua y comun. Plaza independencia. n. 72. jn.22-5p.

Se ha vendido la carboneria de la calle Bacacai, n. 12, 13 y 17. Término de tres dias si hay reclamo. jn.13-5p.

Ama de leche Se ofrece una jóven y con leche fresca, para criar como convenga á los interesados; para tratar, calle Miguelete, n. 1. jn.12—5p.

Caja de préstamo Calle 18 de Julio ns. 195 y 197.—Se previene á los depositantes de los números que van á continuacion que si en el término de ocho dias contados desde la fecha no se presentan á renovar o retirar dichos boletos entonces serán vendidos en remate público por cuenta de sus dueños.—N. 1328, 1621, 1902, 2143, 2084, 2602, 2865, 2903, 3070, 3194, [illegible] Montevideo, Junio 11 de 1870. jn.12-8p.

Pichincha El que quiera colocar bien su dinero, se vende un edificio en Maroñas, una hermosa casa con cuatro piezas, zaguan al medio, dos cocinas, dos galpones y un manantial de agua dulce, con 1200 varas de terreno, todo cercado y cavado como por una quintita, y tambien en este edificio hay los útiles necesarios como por graseria y un carro y dos animales prontos como para trabajar sea por la graseria ó por la quinta, por estar todas las herramientas, y se vende esto arriba mencionado por el ínfimo precio de pesos 4,000 mc. Para tratar en la calle del Uruguay n. 204 Carnicería. jn.13-15p.

Cottas de mallas [illegible]

EXTRAORDINARIA REBAJA

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER 211—CALLE RINCON—210

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc. Rincon, 208

MAQUINAS DE COSER 211—CALLE RINCON—210 GRAN DEPÓSITO

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por S *Enrique Stampert.*

LIQUIDACION

50 POR CIENTO MENOS

DE SU VALOR

La sastreria y roperia de los 700,000 paltós, acaba de recibir un exhorbitante surtido de ropa hecha para invierno, é invita al público á concurrir y se convencerá de la notable rebaja sobre la jeneralidad de los artículos existentes.

CALLE SARANDÍ, ESQUINA CERRO

m.19-1mes.

GRAN DEPÓSITO DE CAJAS DE FIERRO

CALLE SARANDI, 174

Las cajas de fierro á prueba de fuego y seguras contra ladrones, son de la fábrica mas acreditada de Hamburgo y han sido premiadas con las medallas superiores en varias esposiciones. Hay cajas de un sistema nuevo y desconocidas en esta hoy.

Unicos agentes en Montevideo: HERM. G. BEUCK; Sarandi 174, frente al Correo.

m.13-3m. dia por S.

RINCON, 27

FEDERICO LOOG

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

POR MAYOR

CALLE RINCON, 27

RINCON, 27

m.11-15p.-dia por S.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 252, 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO

e.11-perm.

GAS-MILLE

GRAN DESCUBRIMIENTO

LUZ MAGNÍFICA

ARDE SIN LIQUIDO DERRAMABLE

Con 80 por ciento de economia sobre todos los medios de alumbrado conocidos

UNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA, CALLE ITUZAINGO, NÚM. 175, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDÍ

Los introductores del económico sistema de alumbrado, recientemente inventado, con el nombre de GAS-MILLE, tienen el honor de anunciar al público de esta Capital que han recibido *dos mil* lámparas, para sala, patio, tienda, zaguan, etc.; y un completo surtido de candeleros quinquées, faroles para carruaje, fosforeras é infinidad de otros aparatos, para el uso de esa luz, *magnífica*, clara, que no arroja HUMO NI FETIDEZ alguna.

—Omitimos encarecer aquí las ventajas de este nuevo sistema de alumbrado, superior á los conocidos hasta aquí, y de grandes ventajas para el consumidor,—pues no se pierde una SOLA GOTA del liquido, que NO ES DERRAMABLE, ni encierra NINGUN PELIGRO en su uso.

En nuestra casa, estarán á la esposicion pública diversos géneros de aparatos, dándose todas las esplicaciones que se requieran.—Por la noche se ensayará la luz.

Se garante un 80 por ciento de economia, sobre todos los sistemas de luz, hasta hoy empleados.

Unico depósito, Almacen de Federico Costa, Ituzaingo 175.

[illegible]